

**Evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo
financiados por la Diputación de Córdoba en El Salvador (Nejapa,
Sisiguayo-Jiquilisco y San Salvador), Nicaragua (Los Canales-San
Lucas) y Guatemala (Aguacatán-Huehuetenango).**

1.998-1.999

ÍNDICE

1.-	1.1- PRESENTACIÓN.	3
	1.2- INTRODUCCIÓN	5
2.-	LA SITUACIÓN ACTUAL DE EL SALVADOR.	8
	2.1- NEJAPA Y SU ENTORNO.	12
	2.1.1. Cultivos básicos para la rehabilitación productiva y alimentaria tras el Huracán Mitch. (ONG: <i>OSPAAAL</i>)	13
	2.2- JIQUILISCO (SISIGUAYO) Y SU ENTORNO.	20
	2.2.1. Fortalecimiento organizativo y productivo. (ONG: <i>ASPA</i>)	22
	2.3- LA CAPITAL DEL PAIS.	32
	2.3.1 Cooperación Universitaria para Centroamérica y El Caribe. (ONG: <i>INSA-ETEA</i>)	32
3.-	LA SITUACIÓN ACTUAL DE NICARAGUA.	41
	3.1- SAN LUCAS (LOS CANALES) Y SU ENTORNO.	42
	3.1.1 Autoconstrucción de viviendas para familias campesinas. (ONG: <i>Asociación Paz y Desarrollo</i>)	45
4.-	LA SITUACIÓN ACTUAL DE GUATEMALA.	53
	4.1- AGUACATÁN Y SU ENTORNO.	56
	4.1.1 Ampliación de energía eléctrica del cantón. (ONG: <i>MAIZCA</i>)	57
5.-	CONCLUSIONES GENERALES DEL CONJUNTO DE LOS PROYECTOS.	65
6.-	RECOMENDACIONES.	66

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO FINANCIADOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA EN EL SALVADOR, NICARAGUA Y GUATEMALA.

1.1- PRESENTACIÓN.

No hace tanto tiempo, cuando nuestros ayuntamientos y nuestras diputaciones comenzaban a ser democráticas, era poco pensable que la solidaridad internacional, la cooperación con países más empobrecidos, fuese una tarea de los poderes locales, más aún desde una región europea, la comunidad andaluza, también empobrecida, y con importantes señales de marginación dentro del entorno europeo.

Sin embargo, después de algo más de 20 años de democracia local, la cooperación internacional para el desarrollo se ha convertido en un hecho consolidado, en una asignatura estable. Según los últimos datos que llegan a mis manos cuantitativamente la aportación de los municipios españoles casi iguala al presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional dedicado a programas y proyectos. Cualitativamente, todos estos compromisos presupuestarios locales lo son con carácter no reembolsable, donaciones a fondo perdido.

Como más adelante se explica en este libro, este hecho no se podría entender sin la importante acción de las organizaciones no gubernamentales y los movimientos ciudadanos que han presionado para que sus instituciones locales se comprometan con los más desfavorecidos del mundo. La campaña del 0,7, aún fresca en la memoria, fue, sin lugar a dudas, una gran espoleta.

Pero tampoco se puede entender sin conocer otro proceso muy significativo el avance del poder local. La descentralización crece poco a poco pero de manera decidida, por la convicción de que sólo con el acercamiento del poder a la ciudadanía se puede facilitar un modelo de desarrollo más sostenible y más solidario. Este crecimiento del poder local implica también un aumento de tareas nuevas, entre ellas la promoción del empleo, la acción por la inclusión social, la defensa del medioambiente, el apoyo a la mujer y su incorporación a la vida social, ... y la cooperación internacional para el desarrollo.

En suma, el crecimiento de la participación ciudadana y el fortalecimiento del poder local explican el crecimiento de la cooperación descentralizada.

La Diputación de Córdoba, no solo no es ajena a este proceso si no que ha decidido participar en él con medidas y herramientas adecuadas para poder desarrollar este trabajo "bien", con calidad, revisando los aciertos y los errores, acercándonos a otras experiencias paralelas, aprendiendo y proponiendo.

Desde el año 1997 la Diputación de Córdoba cuenta con la Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo, una estructura estable, especializada en la planificación de la política de cooperación de la Diputación. También desde el año 2000, tras un largo proceso, preside el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, importante herramienta para la coordinación de la cooperación descentralizada.

Junto a estas herramientas, la Diputación impulsa hermanamientos, ayudas a Ongd's para la ejecución de proyectos de desarrollo y de sensibilización, encuentros, jornadas, seminarios de formación, intercambios de experiencias, incluso empresariales, etc.

Desde hace años cumplimos con la recomendación de la ONU de dedicar el 0,7 % de los presupuestos públicos a la cooperación internacional para el desarrollo.

Sin embargo, y evidenciando que la institución esta orgullosa de este compromiso, también compartimos con otras entidades y especialistas la preocupación por las que pueden ser consideradas como principales debilidades de este tipo de cooperación.

Una de ellas la dificultad para hacer seguimiento y evaluación, otra la información a la ciudadanía sobre el impacto de las ayudas.

Esta es la primera evaluación que la Diputación promueve, con la intención de divulgar los resultados del estudio de varios proyectos seleccionados en Centroamérica hacia la ciudadanía para que se conviertan en un mecanismo de información.

La cooperación con Centroamérica ocupa un lugar predominante en el destino de las ayudas de la Diputación de Córdoba desde la creación de la Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo, al igual que para el conjunto de los Municipios y Diputaciones de Andalucía.

La riqueza de experiencias, en cuanto a proyectos y formas de llevarlos adelante se refiere, hace que la cooperación con Centroamérica se convierta en un laboratorio para aprender sobre las posibilidades de la cooperación solidaria desde nuestros entes locales.

Esperamos que sea útil para esa doble misión de formar e informar, y esperamos que sirva igualmente para consolidar y mejorar este compromiso de solidaridad con los pueblos, el mismo compromiso que debe presidir nuestra acción cotidiana en todos los frentes.

Agradezco a todas las personas, organizaciones e instituciones que han participado en esta acción, su trabajo y su colaboración y les emplazo a seguir promoviendo una Córdoba solidaria, una Andalucía solidaria, un mundo solidario.

José Antonio Albañir Albalá
Diputado Delegado de Recursos Humanos y Cooperación al Desarrollo

1.2- INTRODUCCIÓN.

El presente informe es el resultado de la **evaluación sobre el terreno** de una selección de proyectos, realizada por la propia Diputación de Córdoba que ha venido financiando, en los dos últimos años, en diferentes países centroamericanos. Tal selección comprende 3 proyectos en **El Salvador**; concretamente, uno enfocado a microcréditos para la producción agraria, localizado en Nejapa, ciudad donde en el periodo 1.996-1.999 distintas instituciones españolas han realizado una inversión en proyectos de desarrollo superior a medio millón de dólares, (lo que a nuestro juicio justifica “per se” una evaluación de objetivos alcanzados.

El segundo proyecto, de carácter organizativo, centrado en el fortalecimiento del movimiento cooperativo y a la vez productivo (cultivo de camarón), se asienta en el Municipio de Jiquilisco y en concreto en el Cantón de Salinas de Sisiguayo. Un tercero, cuya componente básica es la formativa en el ámbito universitario se refiere a un Master en Administración de Empresas, que se imparte en la ciudad-capital San Salvador.

Los dos proyectos restantes pertenecen al área de infraestructuras, en el primer caso, de autoconstrucción de viviendas y localizado en el Municipio de San Lucas, Comunidad rural de Los Canales en **Nicaragua**; en el segundo, dotación de energía eléctrica en el Municipio de Aguacatán y en concreto en el Cantón del mismo nombre en **Guatemala**.

El estudio se ha centrado en la comprobación “in situ” de la adecuación entre previsiones y resultados en lo relativo a objetivos, fines y expectativas de cada uno de los proyectos analizados, determinando su grado de efectividad y desarrollo conforme el marco en el que fueron creados y aprobados.

En cuanto al trabajo de campo se ha llevado a cabo, entre los días 8 y 25 de septiembre del año 2.000 y la memoria que ahora nos ocupa consiste en una valoración de las actividades e iniciativas realizadas por diferentes ONG en los proyectos de referencia y centrándonos en fondos procedentes de la Diputación de Córdoba. En su caso, haremos referencia a otros financiadores cuando estos se den cita simultáneamente con la Diputación cordobesa en alguno de los proyectos y en particular, si la cuantía de estos resultara relevante.

Nuestro objetivo esencial ha sido doble, de una parte determinar la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de los proyectos; de otra, realizar una **evaluación global** de los **resultados** alcanzados, la **procedencia** y **oportunidad** de los mismos y, en todo caso, las **expectativas de viabilidad** de estos una vez retirada la ayuda externa.

El análisis se ha centrado en los **resultados obtenidos** desde que se reciben los fondos de cooperación hasta la fecha de la visita; Por tanto, el presente informe presenta una **evaluación final de los proyectos** que se encuentran en buena medida **concluidos**, aunque **dos de ellos aún** deben tener un **cierto rodaje** para analizar con objetividad los resultados; esto es, se encuentran en realidad en fase final pero experimental por lo que aunque concluidos sus resultados pueden evolucionar en el futuro. Todo ello puede dar una fotografía muy real de su estado en el momento actual.

Manifiestar por último que nuestra evaluación ha venido precedida de una fase de información previa, formando parte de la misma reuniones con los responsables de cooperación de la Diputación de Córdoba, ONG implicadas, responsable de Cooperación de El Salvador en España y Alcaldes de las localidades beneficiarias. Junto con ello, para la observación y toma de datos “in situ”, se han empleado técnicas de análisis documental y entrevistas -estructuradas y semiestructuradas- con responsables locales y beneficiarios.

Asimismo, debemos destacar la favorable predisposición y voluntad de colaboración de las ONG implicadas, que en todo momento nos facilitaron cuanta información documentación y en su caso acompañamiento a los lugares visitados. Incluimos también a funcionarios y cargos institucionales municipales encargados de la cooperación internacional y/o el personal responsable de los respectivos proyectos, en las distintas ciudades recorridas.

El trabajo práctico ha sido llevado a cabo por un equipo de dos evaluadores, quienes realizaron una distribución previa del trabajo en función de su especialización. Finalmente se optó por realizar de una parte, la evaluación del proyecto de Guatemala y de otra, conjuntamente las correspondientes a El Salvador y Nicaragua.

Conviene resaltar el apoyo recibido, desde las instituciones salvadoreñas, (quizás por la mayor implicación institucional de los municipios de este país en los proyectos financiados por la Diputación de Córdoba) lo que sin duda contribuyó, en buena medida, a facilitarnos el trabajo técnico realizado, logrando además un clima de proximidad e intercambio de información, sugerencias y consejos que estamos seguros resultarán de gran utilidad para la totalidad de las partes implicadas de cara a la continuidad de las actuaciones o, en su caso, hipotéticos retos de futuro.

Finalmente, se ha optado por incluir en el informe algunas referencias, en todo caso breves, relativas a la situación actual de los distintos países (destacando algunos elementos económicos y sociales), como mejor fórmula para apoyar e interpretar acontecimientos que condicionan los proyectos.

Igualmente y en aquellos casos en que la información complementaria pueda resultar relevante se incluye anexos documentales con presupuestos, programas etc. Este es especialmente relevante en cuanto a fotografías se refiere.

Confiamos que toda esta información pueda, en su caso, servir de base para una valoración no solo económica sino también de objetivos desde la propia Diputación y en la medida de lo posible extraer conclusiones de los pasos a dar cara al futuro. Respecto de los proyectos en marcha algunas referencias para abundar en sus puntos fuertes y encaminar en torno a ellos los distintos pasos antes de su finalización por completo.

**CUADRO RESUMEN PROYECTOS DE DESARROLLO EVALUADOS EN
CENTROAMÉRICA
AÑO 1.998-1.999**

<u>EL SALVADOR</u>		
NOMBRE DE LA O.N.G.	PROYECTO/S PRESENTADOS	CANTIDAD CONCEDIDA
OSPAAAL (ORGANIZACIÓN DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE ASIA, ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA) <i>(Financiación año 1999)</i>	2.1.1.- Cultivos básicos para la rehabilitación productiva y alimentaria tras el huracán Mitch en el municipio de Nejapa (El Salvador)	3.053.000 Ptas.
ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ (ASPA) <i>(Financiación año 1999)</i>	2.2.1.- Programa para el fortalecimiento organizativo y productivo de la comunidad de Sisiguayo. Municipio de Jiquilisco (El Salvador).	5.062.000 Ptas.
INSA-ETEA <i>(Financiación año 1.998)</i>	2.3.1.- La Cooperación Universitaria de ETEA en Centroamérica y el Caribe. Master de Administración de Empresas en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).(El Salvador).	3.250.000 Ptas.
<u>NICARAGUA</u>		
NOMBRE DE LA O.N.G.	PROYECTO/S PRESENTADOS	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO <i>(Financiación año 1999)</i>	3.1.1 - Programa de intervención en la zona afectada por el Huracán Mitch: Autoconstrucción de viviendas para familias campesinas. Departamento de Madriz. Municipio de San Lucas (Nicaragua).	4.027.000 Ptas
<u>GUATEMALA</u>		
NOMBRE DE LA O.N.G.	PROYECTO/S PRESENTADOS	CANTIDAD CONCEDIDA
MAIZCA (MOVIMIENTO ANDALUZ DE INTERCAMBIO CON LA ZONA CENTROAMERICANA) <i>(Financiación año 1999)</i>	4.1.1.- Ampliación de energía eléctrica. Cantón Aguacatán, Huehuetenango (Guatemala).□	4.659.000 Ptas.□
TOTAL		20.051.000 Ptas.

2 . LA SITUACIÓN ACTUAL DE EL SALVADOR.

El Salvador, con una superficie de 21.000 kilómetros cuadrados, similar a la de la provincia de Badajoz, es un país pequeño con casi seis millones de habitantes, (una de las densidades más altas de todo el continente.)

Su población es mayoritariamente joven, un 37% con menos de 15 años y en edad productiva, (solo un 5% de más de 65 años), con una tasa de natalidad alta, 26.2 nacimientos por 1.000 habitantes, frente a solo 6,2 defunciones. La expectativa de vida se sitúa en los 73,5 años para mujeres y de 66,7 años para los hombres.

La firma de los acuerdos de paz hace siete años está permitiendo su recuperación económica y social, aunque esta camina con cierta lentitud: Los acuerdos, cuyo origen hay que situar en las conversaciones iniciadas en la Ciudad de México, en 1989 tenían como objetivo el "terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país y reunificar a la sociedad salvadoreña".

En síntesis los **Acuerdos de Paz**, se enfocaron en **cuatro grandes temas**:

a) Papel de la Fuerza Armada: Contemplaba la desvinculación de las funciones de seguridad pública del ejército nacional que pasaba a garante de la soberanía nacional, reducción del ejército, disolución de los batallones de reacción inmediata, de la Guardia Nacional, Policía Nacional, Policía de Hacienda y traslado de los órganos de inteligencia a la Presidencia de la República.

b) Creación y Fortalecimiento de Instituciones Democráticas: Se crea la Academia Nacional de Seguridad Pública; la Policía Nacional Civil; creación del Consejo Nacional de la Judicatura independiente de los órganos del Estado y de los partidos; creación de la Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos y las reformas al Sistema Electoral que contemplaba la Creación del Tribunal Supremo Electoral, así como las Reformas y Fortalecimiento al Poder Judicial.

c) Temas Económico y Social: Principalmente lo relacionado con al acceso, adquisición y legalización de la tenencia de la tierra, acceso al crédito y asistencia técnica para pequeños productores así como la definición de los beneficiarios. También, alivio del costo social del ajuste estructural con la creación de la Procuraduría General de Defensa al Consumidor, la participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas a privatizar, evitar las prácticas monopolísticas y garantías a la libertad empresarial. Se contempla también facilitar la reinserción de los excombatientes y desmovilizados, así como la atención prioritaria a la población civil residente en las áreas afectadas por el conflicto armado.

d) Fin de la estructura militar del FMLN y la reincorporación de sus integrantes dentro de un marco de plena legalidad a la vida civil política e institucional del país: Contempla los mecanismos para la concentración, identificación y desarme de los ex-guerrilleros, medidas legislativas necesarias para garantizarles su reincorporación a la vida civil, política e institucional del país. Asimismo, contempla libertad para los detenidos por motivos políticos y garantías y seguridad para el retorno

de exilados, lisiados, etc., como la legalización del FMLN como partido político entre otros.

Las negociaciones de paz incluyeron **un Plan de Reconstrucción Nacional (PRN)** cuyos objetivos eran la creación de condiciones de armonía que facilitarían la unidad nacional, la reconciliación y la reintegración de miembros de la sociedad afectados por el conflicto. En concreto reintegración a la vida civil de los excombatientes, mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de las zonas de conflicto, reconstrucción de la infraestructura básica, social y productiva dañada o destruida..

Con todo y tras más de una década de guerra abierta, la mayoría de las causas que dieron origen al conflicto armado aun subsisten: la propiedad de la tierra (a pesar del Programa de Transferencia de Tierras –PTT- a excombatientes de ambos bandos) sigue en pocas manos, la pobreza está generalizada y los servicios públicos son ineficientes o de escasa calidad. Estas no son ideas que se nos hayan ocurrido sobre la marcha; por el contrario, conforman la opinión de muchos analistas políticos que pueden encontrarse en los medios de comunicación del país de manera cotidiana.

Por otra parte son innegables y elogiosos los notorios esfuerzos por mejorar la economía cuyo crecimiento viene siendo bastante alto y que supuso un incremento del PIB, en 1.998 de un 3,7%. Para ese año la renta “per cápita” media se situaba en los 3.000 dólares, cifra relativamente elevada, aunque un 48,3% de la población se situaba por debajo de la línea de pobreza. Todo ello ha hecho que “Moody’s”, Agencia Norteamericana de Clasificación de Riesgos, en un informe de fecha 29-1-99 al que hemos tenido acceso, considere como exitosa la transición económica de El Salvador en la década de los noventa y caracterizada por la estabilidad macroeconómica y el crecimiento sostenido.

En su informe para el año 1.999, “Moody’s” califica la deuda salvadoreña a largo plazo en “Baa 3”, esto es, considera el capital que llega al país como de “inversión” o no especulativo. Hay que destacar al respecto que este nivel lo alcanzan en la actualidad muy pocos países de América Latina, lo que puede interpretarse como un “decidido compromiso con la estabilidad de precios y tipo de cambio, apoyado por un manejo monetario conservador y de políticas fiscales prudentes”.

En la actualidad la oposición política tradicional, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN, se involucra en el asunto participando en la vida política desde las máximas responsabilidades institucionales que tras las elecciones de la pasada primavera les ha supuesto al gobierno tanto central como de la mayoría de los gobiernos locales importantes del país (incluida la Alcaldía de San Salvador). Tienen por delante el reto de acortar el retraso con relación a otros países de la zona lo que les exigirá, sin duda, un esfuerzo notable.

El **incremento de las exportaciones** ha sido del 20% en los años 90, con notable desarrollo del sector ensamblaje “maquila”, y una gran diversificación de la exportación “no-tradicional” que supone ahora el 30% del total. A los productos tradicionales –café y azúcar- se han unido otros nuevos entre los que destacan la electricidad, acuicultura y textiles.

No se ha impedido, no obstante, el constante déficit que se mantiene en torno al 15% de su balance de pagos, cantidad que se ve casi compensada gracias a las remesas de más de 1.000 millones de dólares anuales enviados por los emigrantes salvadoreños, que sólo en estados Unidos alcanzan la cifra de más de un millón.

Su **deuda externa** de 2,6 billones de dólares, se sitúa ahora cerca del 65% de las exportaciones, con un servicio de deuda situado en torno al 10% de los ingresos por exportaciones, cantidad considerada por los expertos como “manejable”, sobre todo si atendemos al actual proceso de privatizaciones producidas en El Salvador en los últimos años.

El esfuerzo de internacionalización (al menos a su nivel) por parte de El Salvador no debe desdeñarse. A título de anécdota merece la pena citar el caso de “TACA”, firma aérea salvadoreña, que gracias a su prestigio basado en un servicio de calidad ha integrado en su grupo a las compañías de bandera guatemalteca (AVIATECA), nicaragüense (LANICA) y costarricense (LACSA). En los últimos meses ha ido más allá, absorbiendo otras dos compañías y dando un paso importante en el proceso de expansión en Sudamérica: Absorción de aerpostal (Venezuela) y Aeroperú (Perú).

Los logros económicos satisfacen poco al sector exportador. Así, la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), considera que la estrategia exportadora salvadoreña estará incompleta en tanto el gobierno no flexibilice el tipo de cambio, prácticamente fijo con el dólar, señalando a continuación que la solidez monetaria no depende de si tal cambio es fijo o flexible, sino de la propia estabilidad macro económica del país y su sistema financiero.

Se discrepa pues de las posibilidades exportadoras del país, que alcanzó los 2.500 millones de dólares en 1.998 en ventas al exterior, frente a los poco más de 700 millones en 1.992; todo ello a pesar de que en 1.999 su nivel ha sido hasta la fecha un 0,5% inferior al del pasado año.

Para este pequeño país las posibilidades exportadoras son grandes: el mercado norteamericano, mejicano y también el europeo están aun por explorar, pues su comercio exterior se ha dirigido hasta la fecha a Centroamérica, zona que absorbe en la actualidad el 83% de las mismas.

La nota negativa del capítulo se deja notar en **la cualificación técnica y la formación profesional**. En una reciente encuesta del pasado noviembre, realizada en 2.500 empresas por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), el 65% de los empresarios entrevistados considera de gran importancia reforzar el nivel de preparación de sus asalariados.

La propia población salvadoreña no prevé un futuro más optimista, y así, una encuesta realizada por “Cid-Gallup” el noviembre pasado, revela que el 34% de la población salvadoreña considera que la situación económica de su familia es peor a la del pasado año, frente a un 13% que la valora lo contrario. Junto con ello el 42% de la población opina que el año 2.000 será peor que 1.999, frente al 16% que lo percibe con optimismo.

Así las cosas, podemos apreciar que la visión pesimista es mayoritaria, recogiendo esa percepción crítica entre los residentes en San Salvador, las mujeres, y las personas de más bajo nivel educativo.

Otro elemento que tampoco influye favorablemente en el avance hacia cotas de desarrollo es el relacionado con las **infraestructuras básicas**, y en especial en lo que concierne al **acceso al agua potable**.

Es importante destacar al respecto que nos encontramos ante el país de Centroamérica con menor índice de población con acceso al agua potable, con una cifra que alcanza al 53%. Diremos por comparación que en Costa Rica el 100% de la población tiene acceso a ella, y que el porcentaje se sitúa en un 84% en Panamá y Belice, un 77% en Honduras, un 67% en Guatemala y un 62% en Nicaragua, entre otros. Beber agua en condiciones de potabilidad es una ardua empresa en El Salvador.

Los datos anteriores proceden de un estudio realizado en el último trimestre del año 1.999 por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico “FUSADES”, los cuales, por su parte, resultan aún más descorazonadores si comparamos la población urbana y rural. A título de ejemplo, el 82% de la población urbana tiene acceso al agua potable mientras que esa cifra se convierte en sólo un 24% si nos referimos a la población rural.

En cuanto a **consideraciones económico-sociales**, otro informe de FUSADES, este referido a 1.997, pone de relieve que el 67% de los hogares rurales tenían la consideración de “pobres” frente al 39% de los de la ciudad. El contraste es mayor si nos referimos a ingresos: el urbano era 2,3 veces superior al rural en igual fecha.

Por no hacer demasiado extenso este capítulo de carencias, queremos finalizar estas breves notas refiriéndonos al hecho de que en la actualidad el 80% de la **infraestructura vial** se encuentra sin pavimentar, pudiendo apreciarse que de 6.600 kilómetros de carreteras 4.800 se hacen intransitables en época de lluvia.

Respecto del **déficit habitacional**, en la actualidad es de 550.000 viviendas, de las cuales el 58% existen, pero para que tuviesen la consideración de habitables sería preciso realizar una inversión en cada una de ellas de al menos 3.500 dólares.

Por último, reseñar que el informe de “FUSADES” señala igualmente que las **políticas públicas** hacen poco por mejorar los desequilibrios actualmente existentes, de modo tal que la inversión gubernamental se dirige a los departamentos más ricos - San Salvador y Chalatenango-, que reciben diez veces más inversión por habitante y año que los más pobres de Ahuachapán y Cuscatlán.

Apunta el referido informe a la necesidad de una reforma institucional, en particular en el **sector salud**, todavía sumido en una profunda crisis que por razones diversas, entre ellas las bajas retribuciones, paralizó la sanidad pública de una manera radical y absoluta, a finales del pasado año y principios del actual.

2.1. NEJAPA Y SU ENTORNO.

Por su proximidad a la capital y su situación estratégica **Nejapa** fue una de las zonas más castigadas por el conflicto que ahogó al país en la década anterior, dando origen a un grave deterioro de sus recursos económicos.

Entre ellos podemos destacar el cierre de la mayoría de las empresas agroindustriales del municipio (sobre todo las ligadas a sus recursos más importantes de café y caña), y asimismo los condicionantes medioambientales relacionados con la amplia superficie deforestada del entorno del municipio, en particular el volcán de San Salvador y el Cerro de Nejapa, los vertidos de aguas residuales y los vertederos de basuras.

La **reconstrucción de su aparato productivo**, la dotación de **infraestructuras básicas**, y un adecuado **tratamiento del medio ambiente**, son ahora sus retos, que debe abordar en un contexto difícil en el cual predominan los escasos recursos económicos disponibles, en particular desde el ámbito oficial.

Este marco de dificultad tiene mucha relación con el rápido crecimiento de su población, cifrada en la actualidad en unas 35.000 personas, lo que supone un crecimiento anual en torno al 2,5% por encima de la media nacional, situada en 2,3%. Hemos de agregar asimismo los movimientos migratorios desde la capital de la nación desde donde se desplaza la población hacia su zona de influencia por resultar más fácil y barato el acceso a la vivienda, principal preocupación de los salvadoreños.

Por su parte, la Alcaldía se ha planteado una serie de retos relacionados con dotar al municipio de infraestructuras y servicios suficientes para la población en su conjunto, planificando a su vez nuevas dotaciones que permitan abordar el mas que previsible crecimiento de la población.

Como quiera que las posibilidades económicas del país no permiten dar respuesta a todas las necesidades municipales, su Alcalde ha utilizado con bastante fortuna a una formula aparentemente bastante simple: recurrir a la generosidad y solidaridad internacional, solicitando el apoyo económico de instituciones diversas, sobre todo en el ámbito descentralizado. Parte de las últimas realidades municipales: mercado, reforestación, conducciones de agua potable, nuevas viviendas, etc. están siendo una realidad, en parte, a través de esta ayuda.

El nuevo compromiso de una envergadura si par supone la construcción de un barrio completo de medio millar de viviendas con todos los servios anejos y destinado a personas “ocupas” de una carretera pública en desuso.

Municipios españoles comprometidos con Nejapa han garantizado ya casi toda la financiación de estas viviendas, de las cuales la casa-piloto está ya levantada.

2.1.1. CULTIVOS BÁSICOS PARA LA REHABILITACIÓN PRODUCTIVA Y ALIMENTARIA TRAS EL HURACAN MITCH. (ONG: OSPAAAL)

1. Justificación del proyecto.

Aunque empiezan a existir grupos sociales (vendedores y trabajadores por cuenta ajena) cuya representatividad fuera del sector agrario comienza a ser significativa, la mayor parte de población de Nejapa tiene relación todavía con el medio rural y para estos, su medio principal de subsistencia tiene básicamente, su raíz económica en los cultivos y la producción agraria. Una parte del campesinado cultiva sus propias tierras (de ellos un número importante merced al Programa de Transferencia de Tierras (PTT). Son tierras adquiridas a sus antiguos propietarios con fondos de la AID (Agencia Norteamericana de Desarrollo). Según los acuerdos de paz las tierras serían facilitadas a excombatientes de los dos bandos.

El régimen actual, en lo que a la venta de la producción agraria se refiere, depende en exclusiva de los compradores, quienes imponen sus precios. Las infraestructuras existentes, tanto de carreteras o medios de transporte, como la carencia de equipos de conservación (línea de frío), almacenes o silos, y la ausencia de capital para mantenerse un tiempo hasta la mejora de los precios, obliga a la mayoría de los agricultores a vender sus cosechas inmediatamente después de la recolección a los precios impuestos, lo que en buena medida dificulta la existencia de un excedente económico.

Si la cosecha resulta moderadamente normal, el agricultor consigue unos ingresos que le permiten liquidar deudas de las compras realizadas “a fiado” y cubrir gastos, siendo escaso el remanente disponible para comprar semillas, fertilizantes, pesticidas o aperos para la campaña siguiente. Si es mala, su situación puede resultar calamitosa.

Así, la sequía en la zona durante la temporada de lluvias de 1.997 y el huracán Mitch en la de 1.998, les dejó sin remanente económico de anteriores siembras obligándoles a solicitar préstamos de las instituciones financieras para adquirir los insumos en nuevas siembras, su único medio de vida. A posteriori, muchos, al no poder hacer frente a tales pagos, se han visto incursos en embargos de sus propiedades agrarias ya que las tierras son su única garantía con la que responder en los casos de préstamos fallidos. La situación de los “no propietarios” no es más alentadora, ya que ni siquiera pueden solicitar préstamos al carecer de bienes que los avalen.

El Ayuntamiento de Nejapa, que conoce perfectamente tal situación, ha pretendido evitar, en la medida de lo posible, la dependencia de las instituciones bancarias y romper el monopolio y por tanto las condiciones que imponen, facilitando créditos blandos a los agricultores de la localidad y que deben ser devueltos a la venta de la cosecha. Se intenta con ello evitar condiciones abusivas que en caso de pérdidas de cosechas por una climatología adversa o sencillamente malas, se aborden mecanismos que impidan la ruina de los agricultores.

Este mecanismo generalizado en los países desarrollados mediante la “*declaración de zona catastrófica*” y que contempla indemnizaciones públicas para este

tipo de situaciones sobrevenidas son relativamente corrientes aún a pesar de que los medios técnicos de predicción sean cada vez más avanzados.

El Ayuntamiento de Nejapa con la colaboración de la ONG española **OSPAAAL**, que a su vez contaba **con el apoyo económico de la Diputación de Córdoba**, junto a otros ayuntamiento españoles, ha asumido el compromiso de brindar un tipo de ayuda que elimine el riesgo de dejar a los agricultores sin su medio de vida, los cultivos. Supone esto una forma más de contribuir a consolidar la paz, evitando el riesgo de situaciones socialmente explosivas derivadas de expropiaciones o desahucios por impagos.

Para ello ha habilitado **un fondo para la adquisición de semillas, fertilizantes y aperos en general**. Podrán así disponer de insumos prescindiendo de los servicios bancarios, y en situaciones límite negociar con el Municipio (más comprensivo), en vez de hacerlo con los banco, hipotéticos retrasos en la amortización del crédito. Así las cosas, sería el Ayuntamiento quien estudiaría con ellos la forma y los tiempos para saldar las deudas.

Aunque el dinero recibido por el municipio tiene carácter de donación y por tanto a fondo perdido, el Ayuntamiento de Nejapa ha concebido el proyecto como un fondo “revolvente”, destinado a nuevos prestamos con los fondos provenientes de las devoluciones por amortización de crédito.

En el marco de la complejidad y dilema de obligar al pago y no expropiar, el Ayuntamiento está planteando diferentes alternativas que eviten la morosidad y mantenga el prestigio de este tipo de crédito. Problemas anteriores de pago les ha llevado a una selectividad en los “clientes”, facilitando préstamos en bloque a las cooperativas. A su vez obliga al moroso en dificultades a trabajar para el Ayuntamiento, rescatando con su salario no pagado la deuda contraída. A los buenos pagadores se les facilita nuevos créditos incrementados en un determinado porcentaje.

Debe decirse que el ayuntamiento, tras la experiencia negativa que tuvo la agro-ferretería municipal, también puesta en marcha con fondos de otra institución española y que perseguía un fin similar pero se vio abocada al cierre, está procurando poner un cuidado exquisito porque el proyecto no se le escape de las manos.

2.1 Evolución en 1.999

Como es conocido, los periodos de siembra suelen ser fijos y por tanto de acuerdo al ciclo de los respectivos cultivos. En la zona de Nejapa, los agricultores beneficiarios de estos créditos siembran principalmente **maíz**, y sobre este, por tratarse de un cultivo que actúa de soporte para otros, se siembra asimismo otros cultivos sustentados en el, como **el frijol, ayote –calabaza-, o pipián**. En menor medida se cultiva también **arroz**. Todos ellos se plantan entre los meses de Mayo y Junio (una vez iniciada la época de lluvias), y su recolección se produce coincidiendo con el final del año.

Con los fondos procedentes de la Diputación de Córdoba, junto a los facilitados por otras instituciones españolas (la cuenta para este proyecto es conjunta), el

Ayuntamiento de Nejapa, fue prestando en 1.999 distintas cantidades, todas ellas, destinadas a atender las peticiones individuales que se habían considerado por el municipio como “merecedoras de atención”.

En torno a 100 fueron los beneficiarios de este crédito, seleccionados entre agricultores cuyas posibilidades de acceder a préstamos bancarios eran prácticamente nulas.

A pesar de “sonar bien el proyecto”, los agricultores no mostraron excesivo interés en acceder a este sistema de préstamos. Las causas, tenían relación con el temor a una mala cosecha; el efecto fue que las peticiones de fondos formuladas fueron muy pocas, esto es, un total de 37 y cuyo monto suponía 83.600 colones, esto es, el equivalente a 1.700.000 pesetas; cantidad inferior a la disponible. Como acotación, diremos además que entre estos peticionarios había 9 que mantenían deudas con el Ayuntamiento vinculadas todas ellas con el proyecto de la Agroferreteria (el importe de estas suponía una cifra aproximada de 260.000 pesetas). Tal proyecto está hoy día cancelado.

Para evitar tal situación que diera al traste con este sistema de micro créditos, socialmente de gran impacto y con esa experiencia negativa siempre presente, los responsables municipales de los proyectos hicieron un seguimiento muy puntual del abono de los créditos una vez llegó la fecha de pago, a la venta de la cosecha y que coincidía con la primavera del presente año.

2.2 Evolución en 2.000

Una vez más y a pesar de las precauciones tomadas, el Ayuntamiento de Nejapa se ha encontrado con cierto número de impagados, correspondientes todos ellos a préstamos de carácter personal.

Si bien la cuantía de estos no resulta muy significativa (estaríamos hablando de unas 20.000 pesetas de deuda por peticionario), ha cundido la alarma y se ha modificado por completo el sistema de concesión de créditos; todo ello sin abandonar los intentos de cobro a los morosos ya sea en dinero o en trabajo para el Ayuntamiento.

Para evitar se siga repitiendo tal situación y en tanto se decidía la solución para estos, casos con la nueva convocatoria, (abierta en marzo y con 295.000 colones -6 millones de pesetas- para préstamos) se ha modificado el sistema dándole una mayor publicidad (para incrementar la demanda y evitar al moroso permanente). El efecto ha sido que las solicitudes registradas suponían peticiones por 750.000 colones (2,5 veces) y se agotó enseguida. Hubo protestas diversas por considerarse algunos con más méritos que otros para conseguir el crédito, aunque no tuvieron mucha trascendencia.

Además el **nuevo mecanismo** puesto en marcha incluía una fórmula experimental consistente en priorizar las **peticiones colectivas** del movimiento cooperativo local, buscando no solo reforzar a este sino a la vez garantizar las devoluciones al realizar los préstamos ahora de manera **colectiva y mancomunada** al conjunto de los miembros de la Cooperativa y que a su vez conociendo a los socios decide ella misma quienes son merecedores o no de los préstamos. La junta de la

cooperativa en Asamblea aprueba tramitar la solicitud (con firmas autenticas ante notario) y de concedérselo, la persona signataria del crédito. Una vez aprobado deben firmar una letra de cambio que el Ayuntamiento pondría en circulación en caso de impago.

En tal línea, se vienen firmando contratos de apoyo mutuo entre el Ayuntamiento y las cooperativas. Hasta la fecha (mediados de septiembre) dos son las entidades beneficiarias la Cooperativa El Ángel por una cuantía sobre los 90.000 colones (1,8 millones de pesetas) y El Cedral. Por 28.750 (algo menos de 600.000 pesetas).

Respecto de las **peticiones individuales**, los solicitantes deben esperar la decisión del Consejo Municipal que aprueba concederles o no el crédito en función de su situación económica (mediante informe elaborado por los técnicos municipales) y sobre todo y tras la experiencia anterior, **si ha abonado el crédito anterior** en cuyo caso reciben una cuantía similar incrementada en un 10%.

A pesar de las limitaciones impuestas por el municipio a las peticiones individuales, estas han crecido notoriamente respecto del año anterior por varias razones entre las cuales están necesidades personales, la menor burocracia del municipio frente a los bancos, el menor interés (19% de interés cobran los bancos), no exigencia de avalistas (banco solicita dos) y la menor presión a la hora de las devoluciones.

Otra de las razones de las solicitudes es la cuantía. Aquí se piden y conceden cantidades que no rebasan los 1.000 colones (20.000 Pta.) cifra baja para los bancos y con muchos requisitos, entre ellos, siempre la hipoteca de la casa a favor del banco.

En muchos casos las solicitudes son de mujeres cuando esta son las cabezas de familia (monoparentales). No se dan, en ningún caso, peticiones formuladas por los dos miembros de una misma familia. De producirse se les daría a uno solo de ellos.

Otro de los cambios producidos en el presente año consiste en considerar los intereses en su conjunto (10% sin tramos) y unidos al principal se incluyen en el fondo “revolvente”.

En todo los casos se mantienen los criterios de flexibilidad en las amortizaciones y la Corporación estudia cualquier petición que en tal sentido se pudiera realizar.

2. Posición de la Alcaldía sobre el proyecto.

Dado el importante calado político que este proyecto tiene y considerando que a largo plazo pudiera generar algún tipo de conflicto con la banca por considerar se estaban invadiendo sus competencias, se mantuvo una reunión con el **Alcalde** de la localidad para conocer personalmente su postura sobre este proyecto. En su análisis destacó como elementos más característicos del proyecto los siguientes:

1. Preferentemente, facilitar créditos a las cooperativas para que estas asuman solidariamente el compromiso de devolución. Se ayuda a su vertebración y se garantiza la devolución del dinero.

2. Estudiar los casos de mora desde una posición flexible y abierta pero intentando siempre recuperar el préstamo. Se les recuerda esta frase "¿porqué al banco le pagan?".
3. Necesidad de actualizar los conocimientos de los campesinos de manera que puedan incorporar nuevas técnicas o cultivos y con ello una posibilidad de mejorar su cosecha.
4. Insistir en el aspecto social mediante el mecanismo del fondo revolvente a crear con las devoluciones. Sustitución de la obligación de pago en casos extremos por trabajo para el municipio.

3. Posición de los cooperativistas.

Para conocer cual era la opinión del movimiento cooperativo local sobre esta iniciativa municipal, se mantuvo una reunión con una de las dos cooperativas beneficiarias de los créditos colectivos. Aparte de asistir mas de la mitad de sus 57 socios manifestaron estas opiniones:

1. Satisfacción respecto de la iniciativa municipal. Les ha permitido hacer frente a los insumos necesarios de la cosecha de 2.000 sin los anteriores agobios cuando recurrían a los bancos.
2. Han hecho frente de promedio a plantar entre el 25 y el 50% más que en campañas anteriores. En casos con cultivos no tradicionales.
3. Responsabilidad colectiva frente al pago, se consiga o no una buena cosecha.
4. Decisión colectiva sobre algunos aspectos del cultivo que antes no se tomaban como por ejemplo respetar el rastrojo sin quemarlo (riesgo para los cultivos aledaños).
5. Igualmente decidir colectivamente incorporación de nuevos agricultores a los terrenos no explotados y que generalmente son hijos de los actuales agricultores que alcanzan la edad adulta o se independizan familiarmente.
6. Simultáneamente y sin abandonar el incremento de la superficie agraria se incide en la reforestación de parte de sus terrenos, compromiso asumido por ellos en otro proyecto.

4. Pertinencia.

El sistema de microcréditos viene siendo uno de los más efectivos y mejor aceptados de cuantos mecanismos de apoyo económico al desarrollo se han puesto en marcha. En muchos casos la simple confianza depositada en una persona sin posibilidad alguna de lograr créditos en los circuitos normalizados y tradicionales hace que este sea capaz, salvo causa notoria de fuerza mayor, de quedarse literalmente sin comer con tal de devolver el crédito.

Este parece ser el caso que distingue y singulariza a este proyecto cuyos beneficiarios tienen escasas posibilidades de conseguir préstamo alguno en la banca tradicional salvo condiciones leoninas que les puede suponer hipotecar por cantidades ridículas su futuro y el de su familia.

5. Viabilidad.

No parece existir duda alguna sobre su importancia en términos económicos y sociales del presente proyecto. La iniciativa, como todas aquellas relacionadas con los microcréditos se plantea de existir fallidos y como abordar estos.

Dentro del más estricto respeto al desarrollo familiar y colectivo de los ciudadanos beneficiarios del fondo, se quiere que estos tengan la certeza de que la intención general, en beneficio del conjunto de la ciudadanía, es que los préstamos sean reembolsados.

En tal sentido, la solución adoptada, absorción de parte de su salario en obras municipales (el Ayuntamiento es uno de los más importantes empleadores del termino municipal) para la condonación de la deuda resulta razonable (la mayoría de los peticionarios trabaja por cuenta ajena en épocas en las que el campo no requiere sus servicios a jornada completa).

Aunque los resultados del pasado, 40% en créditos impagados y una cifra global de estos torno a las 800.000 pesetas, no resultan muy alentadores, **los reajustes realizados** por la **Alcaldía** para garantizar la continuidad parecen muy **serios**.

En todo caso, este año con créditos situados en el entorno de los seis millones de pesetas, modificando algo las condiciones de acceso y hasta la fecha una previsible buena cosecha permitirá en enero –febrero de 2.001 valorar objetivamente su funcionamiento.

6. Enfoque de género.

Aunque las ayudas van destinadas a las unidades familiares peticionarias de los créditos, se ha abordado a lo largo de este año y **de manera singularizada** las peticiones formuladas por mujeres cabeza de familia. Todavía no son representativas pero parece clara la intención de la corporación municipal de estudiar con detenimiento estas peticiones.

7. Impacto.

No cabe ninguna duda de la singularidad y expectación del proyecto, tanto entre los agricultores nejapenses como de los alrededores (las iniciativas de Nejapa son conocidas en todo el país por los medios y popularmente a través de los emparentamientos familiares). En los días en que se realizó la visita la prensa nacional de mayor tirada dedicaba dos monográficos (entrevista al alcalde el día 17 de septiembre y a las fiestas de la localidad el día 20) a esta población.

Esto es algo fuera de lo común en el país, particulariza a Nejapa y hace que se siga muy de cerca cuanto sucede en la ciudad, algo que quizás tenga mucho que ver con la importante cantidad de ayuntamientos españoles que desde hace ya varios años vienen apoyando proyectos de desarrollo en ella.

No debe olvidarse que Nejapa tiene los dos mayores vertederos del país (uno, gigantesco pero descontrolado y otro más moderno, con sistema de

tratamiento integral) lo que en la práctica la convierten en el depósito de basuras de la capital, San Salvador. El hedor y fetidez alcanza a buena parte del término municipal por lo que tiene cierta lógica el apoyo masivo que a modo de compensación recibe.

8. Conclusiones y recomendaciones.

- Resulta imprescindible hacer ahora una referencia a la posición de los bancos sobre el proyecto. Ni la cuantía (con los distintos donantes puede estar hablándose de 10 millones de pesetas para créditos) ni la extensión territorial de la banca (en la actualidad NO EXISTE ninguna sucursal bancaria en la localidad), suponen que las instituciones financieras consideren que el municipio realiza algún tipo de intromisión interesada y “alteradora del mercado” en un terreno que le es propio. La banca actual salvadoreña **no considera todavía a este tipo de peticionarios como potenciales clientes** suyos dado que en la actualidad, su capacidad de ahorro y de demanda de servicios bancarios es prácticamente nula.
- Como quiera que son varias las instituciones donantes, la solución arbitrada por el Ayuntamiento para los impagados exigiría un conocimiento generalizado y un acuerdo entre todos, en particular, si tenemos en cuenta que es intención del Ayuntamiento insistir ante las ONG españolas de la importancia del proyecto. Las peticiones formuladas a distintos ayuntamientos españoles para apoyarlo pueden estar al día de hoy y al cambio actual en torno a 400.000 dólares.
- A pesar de las cautelas a que nos hemos referido, **este proyecto**, internacionalmente muy consolidado es **un magnífico instrumento para alentar la producción agraria, y una forma de vertebrar la sociedad a través del movimiento cooperativo**. El Salvador, país que sale de una guerra reciente precisa reforzar apoyar las iniciativas que fortalezcan a la comunidad social e institucional, fijen a la población y ayuden a fortalecer los lazos y convivencia ciudadana. La consolidación de la democracia pasa en estos casos de limitados niveles de formación de partida porque las personas de a pie sientan a las instituciones como algo suyo y útiles y más en particular al municipio que es la más cercana.
- Los indicadores económicos reflejados en el proyecto tardarán en hacerse efectivos. El aumento de la producción de granos básicos y el autoabastecimiento local, requieren una puesta en explotación de terrenos muy por encima de las escasas manzanas (1 manzana = 1/2 hectáreas) que se han habilitado con este proyecto.
- En relación con este punto el potencial incremento de cosechas debería irse estudiando para prever efectos perjudiciales como hundimiento de precios por superabundancia de estas. Sería conveniente abrir canales de comercialización que eviten a los

actuales intermediarios, así como silos de almacenamiento, línea de frío, nuevos cultivos etc.

- Parece una buena iniciativa el apoyo a la formación de los agricultores que complementariamente presta el Ayuntamiento de Nejapa, tanto viajando para conocer otras técnicas de cultivo, como apoyando permanentemente a los agricultores con técnicos agrarios lo que redundará en mejores cosechas, nuevos cultivos etc.
- Finalmente y aunque no tenga relevancia o repercusión en los objetivos previstos, excepto en un mayor o menor monto para créditos, convendría, al menos a efectos formales y de un mejor control por parte de los donantes, mantuvieran cuentas separadas, indicando procedencia y cuantía de los recursos disponibles.

(FOTO 1)

2.2. (JIQUILISCO) SISIGUAYO Y SU ENTORNO.

Sisiguayo se encuentra situado en la bahía de Jiquilisco, en una zona bañada por el río Lempa, el más importante del país, y situado entre dos llanos.

Una de las características más definitorias y en particular relacionada con la agricultura (hoy por hoy su principal fuente de recursos), es la tipología de los cultivos mayoritarios que tienen que ver con su clima, el cual es tropical y ello implica la existencia de solo dos estaciones, la seca, denominada verano y otra de lluvias que va de mayo a diciembre. (En ambos casos la temperatura es muy similar y por cierto, bastante elevada).

La zona está poblada de manglares que marcan la frontera entre las mareas y las zonas agrícola; predominan los frutales, como el mango, papaya y plátanos y de los cultivos, el maíz. La mayoría de la producción (destinada al autoconsumo) se realiza en tierras de bajo rendimientos. No obstante su principal riqueza, que se viene explotación desde los tiempos de los mayas, predominante como cultura pre-colombina en la zona, es la sal, aunque esta se explota solo durante la estación seca y cada día más en desuso en lo que a fines comerciales se refiere, por su elevado coste frente a otras.

Durante el periodo de guerra civil, la zona fue una de las castigadas por el conflicto armado. Tal situación junto a un movimiento previo de reclamación de tierras fomentado por el campesinado local hizo que muchas de ellas fueran abandonadas por los terratenientes locales, pasando a manos campesinas gracias al Programa de Transferencia de Tierras alentado por los Acuerdos de Paz. De este programa nacería la Comunidad de Sisiguayo, formada en esencia por los beneficiarios de aquel, junto a sus familias. De ellos, en torno al 80 % son propietarios de la tierra, la mayoría organizados en cooperativas frente a algo más del 20% que son asalariados sin tierra.

La propiedad de la tierra (uso y disfrute) en cualquier caso es en esta zona, al igual que en muchos otros lugares del país uno de los grandes retos del futuro: existe un temor generalizado de que las iniciativas económicas puestas en marcha para asentar a los excombatientes sean de uno u otro bando, resulten un fracaso con lo que finalmente se llegaría a la conclusión de que las tierras solo pueden ser explotadas con

garantía de rentabilidad por sus antiguos propietarios y se alentaría su reventa a aquellos.

La ciudadanía de Sisiguayo se vertebra en torno a cuatro cooperativas productivas y que como fines complementarios se plantean la organización y el desarrollo social. Disponen de servicios colectivos diferentes; tales como, clínica, escuela, centro de desarrollo infantil, especie de guardería, edificio de actividades comunitarias, entre ellas alfabetización de adultos, canchas deportivas etc. Buena parte de las instalaciones se alimentan de energía solar.

La mayoría de las familias dispone de vivienda, financiada por la cooperación internacional aunque de una sola pieza y sin agua corriente ni cocina. El agua, de potabilidad dudosa, se obtiene de pozos colectivos y las casas disponen de letrina.

La población de la zona es extremadamente joven, un 64% tiene menos de 21 años y solo un 9% se sitúa por encima de los 50 años. De todos el 50% es población escolar.

La falta de energía eléctrica en fase de instalación es una constante en el área que si bien no impide a la mayoría de las familias disfrutar al menos de televisor, su energía se consigue de baterías de coche. Ciertas costumbres ligadas al chamanismo, todavía tienen bastante arraigo entre la ciudadanía, y entre ellas encontramos la influencia de la luna en el éxito o no de determinadas actividades a realizar o los problemas que puede general el mal de ojo.

Tras la construcción del monumento a los caídos en la guerra en un mausoleo donde están los cuerpos de los más destacados de la guerrilla se tiene dar previsto dar alguna utilidad a la zona aledaña, bien como deportiva o como lugar de esparcimiento y recreo, aunque ello requeriría una fuerte inversión. Las comunicaciones –pésima carretera- con la comunidad de Sisiguayo no favorecen en modo alguno el desplazamiento “turístico” a aquel lugar con lo que difícilmente se alienta la inversión.

Es importante destacar que Salinas de Sisiguayo situada a 1 km. de la bahía de Jiquilisco NO TIENE MAR (si canales de agua marina), por lo que los atractivos turísticos relacionados con la playa tampoco son posibles.

2.2.1 PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD DE SISIGUAYO. Municipio de Jiquilisco (El Salvador). (ONG: ASPA)

1. Antecedentes.

El origen del proyecto tiene que ver con el fin del conflicto armado al interior del país y la forma de abordar el futuro económico de los desmovilizados en el contexto de los Acuerdos de Paz y el Programa de Transferencia de Tierras (PTT) al cual hemos hecho mención. La zona antiguamente explotada de manera privada para cultivo de “camarón” (especie conocida en España como langostino), fue asignada en régimen de concesión administrativa (uso, no la propiedad) proindiviso a los cooperativistas actuales, la mayoría desmovilizados o afectados de una u otra manera por la guerra.

La zona de esteros y manglares no dispone casi de tierra cultivable lo que obliga necesariamente a depender de algún tipo de explotación de las aguas marinas, preferentemente a través de algún tipo de especie piscícola cultivada en régimen de cautividad. A la vez supone un reto complejo y es el convertir a militares y campesinos en técnicos en cultivos pesqueros en un escaso margen de tiempo y con unos niveles de formación de partida muy exiguos.

Esta explotación que funcionará en régimen cooperativo, aboca a los beneficiarios a hacerla viable pues es su única alternativa económica. Para ello han venido trabajando a golpe de la técnica acierto-error y aprendizaje sobre la marcha. Sus comienzos se remontan a 1994, con una corta producción, aunque el despegue definitivo lo han tenido en el último año gracias al apoyo técnico y sobre todo económico de distintas instituciones, entre ellas la Junta de Andalucía o el Ayuntamiento de Málaga que cubren en torno al 90% del coste total del proyecto. Se ha de unir la subvención de la Diputación de Córdoba que completa los ingresos institucionales.

En cualquier caso, es conveniente dejar claro que el proyecto engloba a TRES cooperativas cada una con su terreno, sus criterios y formas diferenciadas de explotación económica. Aunque disponen de un **mecanismo conjunto de decisión y coordinación**, funcionan a efectos de subsistencia, cuentas de pérdidas y ganancias y en particular, reparto de beneficios, de manera autónoma. No obstante, la distribución de fondos que reciben son aprobados previamente por ese Comité de coordinación.

2. Inversiones previas.

Desde que termina el conflicto bélico, la zona fue beneficiaria de un proyecto entre la Unión Europea y el Gobierno de El Salvador que perseguía la reinserción a la vida civil y productiva de los excombatientes del FMLN y antiguos soldados. Se facilitó créditos (duros, -14 al 18%-y a corto plazo) y que en lo aplicado a las cooperativas resultaron una inversión desastrosa, dirigidos a bombas de arrastre de agua o a sistema de calentamiento de esta y que nunca funcionaron.

Igual puede decirse de los estanques montados sin estudios de topografía previa que obligo a la cooperativa “31 de diciembre” a pagar de su propio bolsillo un estudio topográfico posterior para poder llenar los estanques con seguridad.

Los créditos del programa no se planificaron pensando en una producción coordinada; por el contrario, se incentivó la competencia entre cooperativas par ver quien se hacia o no con fondos. Al final las inversiones fueron poco equitativas con el consiguiente malestar.

El apoyo administrativo era bueno, pero la capacitación a los excombatientes fue prácticamente nula. La primera siembra de larvas se tradujo en una mortandad generalizada pues no se había explicado las técnicas de cultivo semi-intensivo a personas prácticamente analfabetas y que solo conocían el sistema artesanal.

La experiencia reveló la necesidad de acompañar el desarrollo con formación y se pudo, con el apoyo económico francés, crear un Centro de Desarrollo Familiar Rural (CEDEFAR). Se pretendía fuese un centro de capacitación para la zona de Nueva Granada aunque en la práctica su funcionamiento ha sido, hasta la fecha, escaso.

Simultáneamente se puso en marcha el Programa de Alfabetización Especial Básica de Adultos (PAEBA), con recursos españoles y que tuvo un alcance limitado, aparentemente, por su carácter cortoplacista .

En definitiva, en 1995 desde Sisiguayo se decide asumir directamente su propio desarrollo con apoyos puntuales de distintas ONG y el del propio municipio. Tal desarrollo ha supuesto actuaciones en distintos campos, bien de viviendas (PNUD), escuela (Fondo de Inversión Social, FIS) o electrificación(Unión Europea). Un tratamiento similar se pretendía tuviera el relanzamiento de las tres cooperativas implicadas en mayor o menor grado en los cultivos marinos.

En 1998 que es la fecha de nacimiento del proyecto que nos ocupa, la situación de partida no había mejorado demasiado, subsistían los problemas de organización, baja participación en el movimiento cooperativo algunos miembros, en cambio, muy saturados y se padece una sequía de ingresos.

3. Situación actual.

Para conocer, de una parte, la situación por la que atravesaba el conjunto de las cooperativas y los mecanismos de coordinación habilitados entre ellas y de otra la situación real del proyecto se mantuvo una reunión con la cúpula directiva de las tres cooperativas.

Las cooperativas confluyen en la Asociación de Desarrollo Comunitario, ADESCO, con personalidad jurídica desde abril de 1.999, en la que se encuentran encuadradas las tres beneficiarias del proyecto(“Wilber Mendoza”, “Vientos Marinos” y “31 Diciembre”), junto a una cuarta (“29 de junio”); esta última, solo participa en los proyectos sociales. Las decisiones colectivas se toman en el seno de la Asociación y en particular esta decide el destino de las inversiones previstas a través de INPROFOSI (Inversiones Productivas para el Fomento de Sisiguayo).

Los fondos recibidos (el monto actual es de 53 millones de PTA. de los cuales se han desembolsado unos 20) van a la cuenta de ADESCO-INPROFOSI. En una primera etapa se carecía de mecanismo regulador de los desembolsos a realizar. En la actualidad ASPA que recibe subvenciones de distintas instituciones para este proyecto, ha establecido un convenio entre la ONG y las comunidades receptoras en el cual se regula el manejo de los fondos, destino, personas con capacidad de firma, etc.

Por su parte ADESCO-INPROFOSI como institución encargada de la devolución del crédito debe establecer los mecanismos para ello. No dudamos que esta es una de las mayores preocupaciones de ASPA como fiscalizadores de la inversión que reciben.

Compartido por las cooperativas, disponen del CEDEFAR, al que nos hemos referido, que hace las veces de lugar de encuentro, escuela de formación y laboratorio. En la actualidad se comienza a equipar. Formalmente pertenece a la Cooperativa 31 de Diciembre. ASPA tiene previsto realizar en el Centro todo los aspectos formativos que acompañan a este proyecto.

Uno de los problemas más graves por los que atraviesan se refiere a la faceta formativa y supone que las acciones previstas de capacitación aun no han podido ponerse en marcha. Tampoco se ha elaborado el plan operativo de trabajo en educación. Todo ello resta fuerza a las posibilidades de integración efectiva de los asociados y dificulta la integración de las más jóvenes. La preocupación de estos pasa más por dejar el campo o irse a Estados Unidos que sentirse parte de un proyecto que puede asegurar su futuro.

Igualmente la figura del coordinador cuya ausencia hace que el proyecto en buena medida funcione a golpe de buena voluntad.

Por otra parte al ser un proyecto con distintos financiadores se han producido los problemas propios de los desajustes típicos de los distintos “tempos” en que se han recibido los fondos (cuando estuvo disponible el fondo el invierno estaba en su apogeo). Ello originó algún reajuste sobre el proyecto inicial, en particular el plazo previsto de ejecución que ha sido alargado y aunque algunos rubros han quedado sin financiación, la parte productiva dispone de fondos suficientes. En el momento actual se está a la espera de la aprobación del reajuste (Ver cuadros) que debe realizar tanto la Junta de Andalucía como el Ayuntamiento de Málaga, principales apoyos económicos.

En todo caso, debemos decir que la cosecha, en la actualidad a punto de recogerse va a marcar el punto de inflexión de la viabilidad futura de estas explotaciones. Por su parte y con la información disponible la cosecha coincidirá en el tiempo con la incorporación del coordinador y el docente, con lo cual el próximo ciclo contará con un refuerzo técnico importante que además permitirá agilizar las relaciones con ASPA en España y decidir el envío de fondos por otra parte menguantes por el doble cambio y sobre todo la imparable subida del dólar.

Hasta la fecha, las ventas de camarón, en todo los casos han sido realizadas a través de intermediarios, así que estudian su exportación a USA, posible si consiguen un certificado de calidad del producto valido para el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos.

En cualquiera de los tres casos la cosecha de camarón se consigue una vez ha engordado lo suficiente como para adquirir tamaño comercial vaciando parte del agua hasta que se alcanza una alta concentración de este marisco en ella. A partir de ese momento se cierran las compuertas y por medio de redes se saca el camarón.

La comercialización hoy por hoy debe hacerse de manera inmediata, dado que carecen de sistema de frío para refrigerar tanto producto, lo que en la práctica implica depender de intermediarios y aceptar los precios que estos impongan.

Una vez se obtiene cada cosecha se entrega una libra de producto a cada asociado y en caso de precisar más se le facilita aunque a precio mas reducido que el de venta.

3.1 Cooperativa 31 de diciembre.

De las tres cooperativas implicadas en el proyecto la más importante en cuanto a socios y explotación es la denominada “31 de Diciembre” quien depende prácticamente del cultivo de camarón y que tras sucesivas pruebas está en la actualidad sometiendo a explotación semi-intensiva, una superficie cultivable de 23 hectáreas. Disponen de un total de 41,5 hectáreas que esperan poner próximamente y con el apoyo técnico de ASPA, en explotación.

Su primera experiencia seria se produjo en junio 99 con siembra de larva de camarón, que fue cosechado 4 meses más tarde. Por desgracia una epidemia de mancha blanca o las inundaciones de la zona como consecuencia del desbordamiento del río Lempa hizo que la escasa cosecha tanto en cantidad como tamaño recogiera como efecto un bajo precio de venta (12 colones por libra frente a los 18 en casos normales). Sobre el 15 de octubre de este año está prevista la segunda cosecha, ya completamente normalizada. Como apoyo técnico cuentan con carácter permanente con la presencia de una persona financiada por la Agencia Norteamericana de Desarrollo AID.

La cooperativa tiene 35 beneficiarios en calidad de asociados, de los cuales la mayoría dependen directa o indirectamente del cultivo de camarón. En el reparto de tierras les correspondió 20 manzanas (unas 10 hectáreas), de área cultivable que explotan colectivamente, y el resto, antiguas granjas marinas cerradas durante la guerra. En la práctica la escasa tierra cultivable les ha obligado por gusto o fuerza a vivir de la reapertura de los cultivos marinos.

En cualquier caso, la cooperativa que requiere casi con carácter permanente un importante apoyo en mano de obra, contrata a los propios asociados por lo que buena parte de fondos recibidos revierten a los agricultores como pago de su trabajo. Unos 25 asociados de esta cooperativa viven en la práctica de su trabajo en los estanques de cultivo del camarón.

Disponen de una bomba relativamente moderna (financiada por la Diputación de Córdoba) para transvasar agua salada, a los estanques, procedente del estero (canal que a través del manglar conduce el agua de mar hasta aquellos). Igualmente, un rudimentario laboratorio donde se analiza someramente la turbidez, salinidad y oxigenación del agua que son los tres elementos claves. Con los análisis físico-químicos del agua han tenido algunos problemas, sobre todo para controlar las algas y el Ph.

Las playas (estanques) en número de 8 están todas ellas en una misma zona y separadas entre si por fuertes diques que actúan alguno de ello como carreteras de comunicación. Disponen de un sistema de evacuación de agua mediante compuertas que conduce a esta directamente al estero.

En cuanto a niveles de formación y sin que se haya alcanzado el óptimo, la cooperativa tiene en la actualidad a 8 personas con un cierto nivel en técnicas de cultivo en piscifactoría.

3.2 Cooperativa Vientos Marinos.

La Cooperativa Vientos Marinos que viene funcionando desde 1994 es la mas pequeña de la tres de la zona; tienen 18 asociados, de ellos 13 viven del camarón y explotación de la sal marina y los restantes 5 no residen en la zona. Tienen 7.7 hectáreas sembrada con 13 camarones por metro cuadrado por lo que esperan un rendimiento por hectárea de al menos 1.800 libras. La anterior cosecha, a finales de 1.998, les dio un rendimiento de 1.200 libras por hectárea y a lo largo del 99 han padecido igualmente problemas de enfermedades.

La producción de sal marina en dos playas está a corto plazo condenada al cierre dado que los precios a los cuales resulta rentable no son competitivos con la sal que hoy día llega al país procedente de Méjico. En su momento decidirán que hacer con la superficie destinada a salinas.

A pesar de sus pocos miembros hasta la fecha no les ha sido posible garantizarse unos ingresos regulares que les evite la dependencia externa. En tanto, vienen trabajando en la explotación de manera rotatoria empleando el resto del tiempo en actividades agrícolas desarrolladas para terceros. 3 de ellos tienen un nivel aceptable en cuanto a formación para este tipo de cultivos.

3.3 Cooperativa Wilber Mendoza.

De las tres, es la única que no tiene cultivo semi-intensivo de camarón (lo explotan artesanalmente trabajando 3 personas en ello) y su actividad se centra por lo tanto en la parte agrícola de la que viven 34 de los 37 socios presentes en la zona ya que existen otros 25 más que no residen allá. La tierra se explota una parte en régimen de cooperativa (1/3) (2/3) por cada uno de los socios.

La diferencia de la explotación artesanal es que en este sistema se abren los estanques para que entre el agua y con esta, las especies que el mar arrastra sean o no camarones que es común en la zona. El rendimiento es menor pero a cambio tampoco requiere grandes cuidados. Se está consiguiendo cosechas con un rendimiento por hectárea de 600 libras. La falta de recursos económicos de la cooperativa es una de las razones básicas de su continuidad como explotación artesanal.

La superficie de la que disponen es razonablemente amplia (11,8 hectáreas) para complementar con la explotación artesanal del camarón los ingresos que obtienen del campo. Para ello sería preciso reacondicionar la playa, empresa que supone eliminar la isleta central y reafirmar las bordas. De lograrse se incrementaría el agua embalsada y con ello la producción, pudiendo a su vez hacer posible una mayor ocupación de los miembros de la cooperativa en la producción de camarón.

En todo caso no debe olvidarse que es una cooperativa esencialmente agraria por lo que en torno a esta actividad estará su desarrollo. ADESCO priorizó la compra de un tractor (inicialmente previsto fuese manejado indistintamente por tres mujeres y ahora cubierto esto por un chico joven) que les permitirá incrementar el área de cultivo en régimen cooperativo y la posibilidad de roturar tierras para dos cosechas anuales. El tractor, nos ha parecido demasiado grande (elevado gasto por consumo a los actuales

precios de los combustibles , así como de los repuestos), para los retos planteados, lo que posiblemente obligue a su alquiler a terceros.

4. Estudio de rentabilidad.

Los costes teóricos por ciclo, de acuerdo a los datos elaborados “in situ” y difícilmente extrapolables por la diferencia tan grande en lo que a superficie cultivada se refiere para la cooperativa 31 de diciembre y una vez tengan en explotación las 41,5 hectáreas son:

Gastos anuales comprendiendo los insumos, gastos de administración, depreciaciones, mano de obra e imprevistos: 840.766 colones. (Un colón=20 pesetas.) por ciclo , algo menos de 1,7 millones de colones para los dos ciclos.

La parte del león de esos gastos se produce con la siembra de 15 larvas por metro cuadrado de espejo de agua, siendo el coste de estas de 4,5 dólares por millar. El conjunto de larvas para las dos cosechas suponen un gasto de 54.000 dólares, esto es, unos 440.000 colones, mas de la mitad de los gastos fijos.

Respecto de los ingresos previstos para una producción óptima de 1.850 libras por hectárea supone unas 76,775 libras a 18 colones unos ingresos de 1.381.950 colones por ciclo; esto es, algo mas de 2,7 millones de colones para el conjunto de los dos ciclos por lo que deduciendo los gastos quedaría un remanente de unos 900.000 colones aproximadamente unos 18 millones de pesetas, cifra que aunque calculada sobre una producción ideal está dentro de lo posible.

En tanto y al día de hoy, el conjunto de los miembros de las distintas cooperativas están consiguiendo un promedio de unas 700.000 PTA. por familia, cifra que incluye tanto los resultados de la explotación como los salarios devengados.

Respecto de las previsiones de la explotación, los fondos obtenidos de las cosechas correspondientes serán destinado a la adquisición de nuevos insumos para las sucesivas y una parte para inversión social esto es, escuelas, equipamiento colectivo etc. A tal fin, el Comité de ADESCO decidirá sobre actuaciones y prioridades, al igual que decide sobre la inversión a realizar en el proyecto con los fondos españoles, destino del fondo rotatorio, tiempo que requerirá hasta el funcionamiento autónomo etc.

5. Enfoque de genero.

El conjunto de las cooperativas tienen particularmente presentes el papel activo de la mujer tanto en la producción directa como en los órganos de representación de Comité directos de ADESCO. En el primer caso las mujeres trabajan y obtienen su consiguiente salario en las cooperativas” 31 de Diciembre” y “Vientos Marinos” cuando rotatoriamente les corresponde. En el caso de la Wilber Mendoza los tres trabajadores fijos ocupados del seguimiento artesanal de la playa dedicada al camarón son mujeres.

En cuanto a su participación en la dirección colegiada de las cooperativas no se da el mismo tratamiento y su presencia es escasa aunque se intenta potenciar su papel y presencia sin notable éxito hasta la fecha. Sin embargo, esto se debe más a su tradicional ocupación en las labores domésticas cuando no realizan actividades productivas que a una discriminación negativa respecto de las mismas.

Como corroboración, diremos que en la reunión mantenida por el equipo de evaluación con la cúpula de las distintas cooperativas, el 40% de los asistentes eran mujeres, por otra parte con una participación en la reunión además, muy activa.

6. Visibilidad.

En El Salvador existe una verdadera fiebre anunciadora de los apoyos o ayudas que prestan al país instituciones diversas. En la autopista de acceso al aeropuerto un cartel de al menos 10 metros de largo por 5 de ancho anuncia genéricamente el apoyo de la Unión Europea a El Salvador y cualquier carretera está sembrada de anuncios indicando la institución financiadora de tal o cual proyecto.

Sin embargo, no hemos visto indicativo alguno de la presencia de instituciones españolas y menos aún de la Diputación de Córdoba como sostenedores del mismo. Es más, ni siquiera parece existir indicativo alguno de la existencia de este proyecto, que por otra parte queda fuera de cualquier ruta habitual.

8. Conclusiones.

1. El **proyecto** en su conjunto se encuentra **en fase experimental** y es aún pronto para sacar conclusiones. La producción de camarón requiere al menos dos cosechas más (un año) para garantizar la capacidad de respuesta de los habitantes de Sisiguayo a los problemas que pudieran surgir. Las restantes componentes están abordadas de manera tan incipiente que no resultan significativas.
2. De acuerdo con el punto anterior, y aunque la parte de la Diputación de Córdoba está mas que justificada y la inversión realizada (dirigida básicamente a la compra de la bomba y al fortalecimiento de las bordas – límites- de los estanques) debemos mantener un compás de espera para estudiar resultados del proyecto en su conjunto y extrapolar datos para determinar viabilidad, eficacia, impacto etc. Pasará pues un tiempo hasta que pueda hablarse del éxito o no del proyecto.
3. En todo caso y en relación con el apartado anterior, la rentabilidad económica es posible conseguirla sin que eso signifique que de forma paralela se ha conseguido la integración de los socios en el movimiento cooperativo o que tienen un nivel de formación razonable.
4. En cuanto a la participación de los asociados en el proyecto supone uno de los puntos no resueltos del mismo. Los niveles de analfabetismo son altos, lo que impide su integración plena de estos en la cooperativa y en consecuencia su vertebración. Incluso su situación de pobreza y mera subsistencia hace que en casos su confianza y autoestima en que la iniciativa avance es escasa. De no elevarse su integración y sentido de pertenencia, con la retirada de la ayuda, las cooperativas tendrían escasas posibilidades de subsistir.

5. Consecuencia de lo anterior es el funcionamiento de ADESCO hasta la fecha movida prácticamente por su presidente que asume las funciones de la Junta Directiva. A las asambleas asisten pocos miembros y aquellas convocadas formalmente no alcanzan quórum y la participación se reduce a unos pocos. Existe una correlación aparente entre grado de implicación en la dirección de las cooperativas y motivación a hacer rentable el proyecto. ASPA debería incluso determinar si realmente ADESCO representa o no a la Comunidad de Sisiguayo.
6. Parte del éxito futuro tendrá que ver con la presencia inmediata de un coordinador. El seguimiento que hasta la fecha ha venido realizando una persona de ASPA en el país, José Luis Gavira y a pesar de su buena voluntad no es suficiente: la complejidad del proyecto y las distintas componente que integra (productiva, formativa y organizativa) requiere ineludiblemente la presencia de un responsable del conjunto del mismo.
7. La vertebración social y el fortalecimiento del movimiento asociativo apunta ya rasgos que hablan de dificultades para su consecución: La integración de jóvenes en el proyecto es escasa y su presencia es esencial (recordemos la propia juventud del país y la mayor capacidad de aprendizaje de los jóvenes integrarse frente a personas que se han visto obligados desde muy temprana edad a empuñar las armas).
8. La calidad de las larvas debe aumentar así como la utilización de especies mas resistentes a las enfermedades. En tal sentido los actuales contactos que mantienen con otras explotaciones en Centroamérica deben arrojar algunas buenas pistas. Por nuestra parte creemos que deben centrarse en la explotación de un área mínima que garantice tanto la rentabilidad como la sostenibilidad.
9. El proyecto en su conjunto tiene un plazo de ejecución fijo (dos años) de los cuales queda aún uno. En nuestra opinión el plazo será rebasado pues los conocimientos técnicos, organizativos, canales de distribución, laboratorio de análisis etc. Difícilmente podrá completarse según los esquema de una explotación económica moderna en tan corto espacio de tiempo.
10. El proyecto, al margen de su rentabilidad actual tiene una importante repercusión social en cuanto al abono de salarios a los cooperativistas y a su vez trabajadores en el funcionamiento cotidiano lo que permite a muchas familias aunque sea mediante el procedimiento de rotación, garantizarse durante un cierto tiempo unos ingresos.
11. El tractor que ha sido adquirido para el proyecto, nos parece sobredimensionado para las posibilidades agrarias de la zona. Buena parte del tiempo está parado; su funcionamiento es costoso y su rentabilidad (dudosa en todo caso) pasa por su alquiler a otros agricultores, si es que estos pueden hacer frente a su coste.

12. El reacondicionamiento de la playa de la Wilber Mendoza nos parece una empresa faraónica. La eliminación de la isla central requiere tal movimiento de tierras que seguramente condicionará el futuro de la cooperativa por lo costoso de la inversión. Como alternativa, un reforzamiento y eventual elevación de las bordas podría paliar en parte la conservación de la isla.
13. Institucionalmente el municipio de Jiquilisco a través de su Alcalde viene realizando un seguimiento cercano al proyecto incluso una persona con responsabilidades municipales mantiene contacto permanente.

9. Recomendaciones y Sugerencias.

1. Aunque se debe ser comprensivos si partimos del contexto que da origen al proyecto (dependencia anterior del cultivo de camarón, deficiente formación) es un proyecto que entraña ciertos riesgos hasta su asentamiento definitivo que tendrá que ver con el dominio de las técnicas de la acuicultura. La falta de capitalización hace difícil hacer frente a una mala “cosecha”. Como contrapartida la presencia de apoyo económico y técnico exterior hace en principio viable el proyecto. El reto es evitar que la tierra, por el fracaso del movimiento cooperativo, vuelva a los antiguos propietarios y en tal empresa, aunque la cuantía invertida sea relativamente alta, están empeñados todos los financiadores.
2. La figura del coordinador resulta fundamental, también por la presencia de 4 países (Canadá, USA, España y Francia) que de una manera u otra intervienen en el proyecto y la escasa capacitación de los socios sobre todo autoorganizativa. Debería coincidir su incorporación con la del responsable de la parte educativa también imprescindible. Hemos de decir que el coordinador estaba previsto fuera financiado dentro de la contribución al proyecto por parte de los beneficiarios pero se ha visto que el nivel de exigencia del puesto no les permitía ni cubrirlo ni pagarlo.
3. Convendría se instara a las autoridades competentes sobre la necesidad de mejorar los accesos a la zona ya abordados parcialmente. El camino actual, embarrado en época de lluvias y polvoriento en la temporada seca exige tomar casi una hora para recorrer unos 15 kilómetros, de cuales casi la mitad corresponden a una nueva carretera recientemente asfaltada.
4. Debería avanzarse tanto en los canales de comercialización (y con ello la garantía de la existencia permanente de producto a disposición de los compradores) como en la necesidad de una línea de frío que evite la venta inmediata tras la cosecha a los intermediarios lo que supone la dependencia de las exigencias del comprador.
5. Nos parece esencial abordar también la diversificación de cultivos. Los riesgos sísmicos y meteorológicos de la zona hacen aconsejable evitar la dependencia de un monocultivo como este ciertamente sensible. Se sugeriría la introducción de algún tipo de pez cercano a la dieta

alimentaria salvadoreña (el camarón se destina prácticamente a la exportación) que suponga una alternativa.

6. Sería conveniente que a la altura de San Marcos Lempa, una vez cruzado el puente sobre el río y al menos a la entrada del cruce del camino terrero que conduce a Sisiguayo se señalizara la existencia de este proyecto mediante carteles informativos hasta la fecha inexistentes. Se debería hacer referencia a la institución patrocinadoras y a la vez, se facilitaría información a compradores y clientes en general de la ubicación de este proyecto cuya finalidad, no debe olvidarse, es la venta de camarón. Hemos podido apreciar en esa zona carteles diversos de la USAID e incluso del Gobierno de La Rioja apoyando a una ONG española.
7. Si bien el destino prioritario de la producción es la exportación sobre todo el tamaño 36-40 piezas por libra, convendría se buscara un mercado local alternativo, en particular para la comercialización del camarón intermedio 41-50 piezas por libra y el pequeño 51-60, cuya exportación es más difícil. Hasta ahora están buscando fórmulas para la exportación aunque quizás fuese oportuno la localización de comercializadores directos que permitan la venta del camarón a precios de mercado. Incluso turismo local que conociera la oferta.
8. Se sugiere aclarar el papel de la Cooperativa “29 de junio” no directamente implicada en el proyecto productivo por si resultara un éxito y reclamara algún tipo de participación. No tenemos motivos para sospechar que pueda suceder algo extraño pero en todo caso nada se pierde por aclarar formal y jurídicamente su vinculación.
9. Se ha de tener presente que en conjunto esta iniciativa maneja más de 50 millones de pesetas y aunque la inversión de la Diputación de Córdoba no sea muy significativa convendría se tuviera presente que la inversión se realiza a modo de crédito y por tanto ha de devolverse. Convendría regular el cómo, cuando y el destino de las devoluciones (nuevos créditos, inversión social, etc.).

(FOTO 2)

(FOTO 3)

2.3 LA CAPITAL DEL PAÍS.

Si algo conviene destacar de los aspectos de la ciudad-capital ha sido los recientes resultados electorales. Si hace cuatro años resulto una sorpresa que un candidato del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional FMLN que hasta hacía muy poco se había limitado a liderar la oposición en el combate bélico que desangraba al país, se esperaba con expectación que sucedería con el electorado capitalino.

La sorpresa ha sido la reelección del candidato del frente, triunfo además corroborado en la práctica totalidad de las alcaldías de EL Salvador controladas en su mayoría por el Frente, al menos en lo que se refiere a población ya que en torno al 80%

de los ciudadanos salvadoreños tienen en su ciudad de residencia un gobierno municipal de este partido.

Esto ha servido para consolidar al Frente como un partido de paz, capaz de dar respuesta a los problemas de la ciudadanía desde las instituciones y le sitúa en una posición estratégica ante las próximas elecciones presidenciales.

San Salvador padece los problemas típicos de las grandes ciudades, más acusado aun en los países del Tercer Mundo, sometidos permanentemente a los problemas de quienes se desplazan a los núcleos urbanos desde el campo pensando que en estos mejorará su situación. Algo similar sucede en la capital salvadoreña de manera cotidiana.

En tal contexto, ¿Cuales son las claves de la reelección del anterior alcalde de ¿San Salvador?. Aparentemente la respuesta no tiene nada de componente política. Sencillamente parece haber sabido resolver o en su caso orientar, la solución para algunos de los problemas más acuciantes: regulación y mejora del tráfico, nuevos espacios urbanos, reordenación del comercio informal, recuperación espacios del casco antiguo de la ciudad para uso público etc.

Junto a lo anterior, parece que uno de los elementos que más ha influido entre la gente ha sido la mejoría experimentada en los asuntos de seguridad. La delincuencia organizada, en particular las *maras*, han acusado un fuerte golpe que les ha obligado a disminuir su acción y zonas de influencia.

2.3.1 COOPERACIÓN UNIVERSITARIA EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE. INSA-ETEA.

Master de Administración de Empresas en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

1. Los orígenes de la UCA.

La Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", conocida como UCA, fue fundada en septiembre de 1965. En esa época se promovía el establecimiento de una alternativa, privada, a la Universidad de El Salvador cuya enseñanza era calificada de mediocre y políticamente comunista.

La idea original no progresó, pero la Compañía de Jesús, que desde hacía varios años contemplaba la posibilidad de establecer una universidad, impulsó una alternativa diferente, al menos en dos puntos: La universidad sería una corporación de utilidad pública y se orientaría hacia el desarrollo económico y social de la región. En esta visión había una percepción, no muy clara del todo, de las grandes injusticias sociales. Los fundadores eligieron para la universidad el nombre y símbolo libertario de José Simeón Cañas.

La Universidad de El Salvador, que vio amenazado su monopolio de la educación superior, se opuso pero el gobierno que también deseaba una alternativa, apoyó el proyecto. Su actividad se inició con carreras cortas del área de humanidades.

Su “campus” propio, realidad en 1969 y una política de nuevas instalaciones al amparo de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo propiciaron su rápido desarrollo y el incremento de las matriculas. En la actualidad la UCA se ha dotado de una infraestructura flexible, permitiendo usos diversos y adaptaciones, y que, sobre todo, facilita la integración de la comunidad universitaria, pues el diseño obliga a la interdisciplinariedad.

En 1972, mientras la expansión física se desarrollaba, la dirección de la UCA se concentró en la revisión de su organización interna poniéndose las bases sobre las cuales se asienta en la actualidad. Se constató que la mayoría del personal estaba dedicado a la docencia y la administración y se reorganizó según un modelo matricial de departamentos que facilitaba el trabajo social y la investigación.

Su peso creciente en el país y su orientación ideológica exigieron considerar la cuestión de cómo emplear la influencia institucional en la transformación de la sociedad. Parte de este esfuerzo fue una nueva reforma curricular. Había descontento porque las carreras eran excesivamente “profesionalizantes”. En consecuencia, la carrera no podía ser concebida sólo como capacitación adecuada para ejercer una profesión; había que integrar la dimensión ética.

El deterioro de la situación del país y en particular el golpe de Estado de 1979 impidieron que la UCA profundizara en los cambios internos viéndose en aprietos serios por la salida de una parte del personal más cualificado, el cual primero se integró al gobierno y después huyó al exilio. En los primeros años de la década de los ochenta, varias autoridades y profesores permanecieron fuera del país temporalmente por razones de seguridad personal.

La guerra significó una presión enorme para la UCA. No obstante, ésta se adaptó a la guerra, incluso cambiando el ritmo de su quehacer. En este periodo, sin duda respondiendo a las exigencias de la crisis, la UCA puso su mayor peso creativo en su proyección social. Para asegurar su continuidad, desde mediados de la década de los setenta se preocupó por enviar a sus mejores licenciados con vocación docente a especializarse en universidades extranjeras.

Los asesinatos del 16 de noviembre de 1989 están en relación directa con la función más importante de la UCA: la proyección social. Nació con una vocación de cambio social que incidió en la realidad salvadoreña y centroamericana, cuestión que no gustó a algunos. Los sectores económicos y socialmente poderosos nunca le perdonaron el no haberse puesto a su servicio y consideraron que hasta les traicionaba.

A mediados de 1978, algunos militares jóvenes inquietos se acercaron a la UCA para conversar sobre la situación del país. Sus autoridades les proporcionaron algunos documentos de uso interno, en los cuales se analizaba la realidad nacional desde varias perspectivas. Este grupo fue el que planificó y ejecutó el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979. La UCA no estuvo implicada directamente, pero sabía lo que se estaba planeando y lo apoyó de forma indirecta confiando en las promesas reformistas del ejército.

A medida que concluía la década de los setenta, la UCA se esforzó por evitar la guerra. Después de la primera ofensiva "final" del FMLN, defendió la tesis de que nadie ganaría la guerra y que la solución militar era mala. Por lo tanto, comenzó a promover la mediación, el diálogo y la negociación. Ante la inevitabilidad de la guerra, propuso su humanización. Esta postura le acarreó ataques de ambos lados y atentados con bombas y renovadas amenazas. Dudar del triunfo militar o proponer el diálogo era considerado una traición. La proyección social de la UCA de estos años, orientada a buscar la racionalidad frente a la irracionalidad de la guerra, culminó en los asesinatos de noviembre de 1989.

El asesinato del rector, Ignacio Ellacuría, cuatro jesuitas más y dos mujeres, además de su repercusión mundial causó un fuerte impacto al interior de la Universidad. Estos asesinatos no sólo implicaron la desaparición física de una parte muy significativa de la dirección de la UCA, sino que además asestaron un golpe muy fuerte a la estructura universitaria. Tenían que reemplazar a los mártires en los cargos y las responsabilidades y reconstituir la identidad y la mística de había tenido. Necesitarían cinco años para recuperarse del golpe.

La labor de los jesuitas y de la UCA misma fue reconocida internacionalmente con una serie de premios, en particular el Príncipe de Asturias, la medalla de casi todas las universidades españolas y varios doctorados "honoris causa" y medallas de las universidades de Estados Unidos. Asimismo, la UCA firmó una serie de convenios con otras universidades, algunos de los cuales han sido muy importantes, porque han facilitado el intercambio de profesores.

Han prestado especial atención al proceso de negociación y al cumplimiento de los acuerdos de paz, volviéndose un referente obligado de Naciones Unidas y de otras instancias interesadas en él. Por su parte, la firma de contratos y convenios para prestar servicios a empresas privadas, dependencias estatales y organizaciones no gubernamentales ha supuesto una relación novedosa con los sectores público y privado, con potencial para enriquecer a ambas partes, un acercamiento a la problemática nacional desde una perspectiva distinta e ingresos adicionales para financiar sus actividades.

A lo largo de su historia, la UCA ha ido descubriendo su misión, identidad y funciones que se sintetizan en :

Incidencia en la realidad histórica de El Salvador y al conjunto del país como su problema principal.

La excelencia universitaria. Optó por el cambio social y además decidió constituirse en la mejor universidad posible. Su ámbito de quehacer universitario será la cultura, entendida como cultivo de la realidad y, por lo tanto, también como su transformación.

2. La Ley de Universidades Privadas.

Con el inicio de la década de los 90 y al socaire de la ley que había dado origen a la propia UCA comienzan a proliferar las Universidades privadas en el país. Se llega a alcanzar, en 1993 la cifra de 42, buena parte de ellas concebidas solo como negocio y

algunas ocupando poco más que en un piso grande, por lo que la UCA, para evitar la degradación y desprestigio de ellas presenta un proyecto de ley reguladora de estas instituciones docentes.

El Parlamento salvadoreño asume el proyecto conservando un 75% del mismo y en 1995 se aprueba la nueva ley donde se regula las infraestructuras necesarias, exigencia de biblioteca, laboratorios, nivel del profesorado, etc. Lo que origina el cierre de muchas de ellas. Ahora quedan 27 en El Salvador y el objetivo es reducirlas a 17. A tal fin, el Consejo Superior Universitario (del que forma parte la UCA), evalúa a las universidades privadas cada dos años y decide si alcanzan determinados parámetros de calidad.

Por su parte la UCA que ha venido teniendo un nivel de evaluaciones en los cuales la calidad se sitúa muy por encima de la media ha asumido el compromiso de autoevaluarse anualmente, remitiendo los resultados al Ministerio para su supervisión y observaciones.

3. El modelo educativo.

Desde su fundación, la UCA ha asumido el compromiso de hacer llegar la educación que imparte a los distintos sectores de la sociedad salvadoreña sobre la base de considerar que las oportunidades educativas deben concederse según la capacidad y potencial del individuo, al margen por tanto de su condición social y económica.

De acuerdo con esa filosofía y teniendo en cuenta es una universidad privada (“de pago”) tiene establecido un sistema de cuotas diferenciadas que básicamente supone regular las cuotas en función de la estratificación económica del grupo familiar del alumno. Una vez asignada aquella, el alumno tiene la posibilidad de solicitar su revisión en caso de que resultara, a su juicio, elevada para sus posibilidades económicas.

4. El Programa Master. MADE-UCA

4.1 Características.

El Programa de Maestría en Administración y Dirección de Empresas desarrollado por la UCA es el primer Master puesto en marcha en El Salvador (1987) y está dirigido a jóvenes graduados universitarios (título superior) que desean profundizar en sus estudios o como reciclaje a otros titulados quienes precisan una formación específica en administración de empresas.

Se trata de una acción formativa, centrada en gestión empresarial y cuya finalidad es atender las necesidades de formar capital humano en empresas comprometidas con los problemas básicos de desarrollo del país.

Está estructurado de manera que resulta compatible con la actividad profesional (estudios de tarde-noche, de 6 a 9 p.m.). En conjunto el curso es de 1.600 horas y se extiende a lo largo de dos años y medio y se precisa obtener un mínimo de 60 créditos para conseguir el título. Con los datos disponibles el 40% de los alumnos terminan en ese plazo, un 30% en tres años y el 30% restante se toma 4 años. La deserción supone

un 10% y casi siempre se da en el primer semestre. Los alumnos que lo superan pueden hacer algún paréntesis por razones de carga de trabajo pero en general acaban la carrera.

Los estudios, en ciclos semestrales se inician en marzo, (marzo a julio) ó agosto (de agosto a diciembre) con dos periodos de inscripción, diciembre-enero y junio-julio. Quienes comienzan en agosto pueden recuperar el semestre de menos entre enero y febrero del año siguiente.

El primer año se imparten disciplinas (ver folleto) por 30 créditos y 29 el segundo. En el tercer año se consiguen hasta 9 créditos y se entrega el trabajo final. En cada época del año hay por tanto simultáneamente dos o tres cursos a la vez que corresponden a estudiantes del 1º, 3º y 5º ciclo (del 2º y 4º).

Finalmente hemos de decir que la UCA ha iniciado recientemente también otros dos Master centrados en Psicología y Medio Ambiente. Estos dos, junto al clásico MADE se imparten en un edificio especial (ICAS) construido especialmente para ellos. Igualmente la dirección de los cursos es autónoma de los restantes estudios de la UCA.

4.2 Objetivos.

Conseguir una sociedad mas eficiente y justa que haga un uso racional de sus recursos en beneficio del conjunto del país. Para ello proporciona una educación completa adecuada a las características de Centroamérica, posibilita la adquisición de habilidades que deben tener los administradores de empresas y facilita la difusión de métodos y sistemas novedosos que mejoren la gerencia empresarial todo ello con referencia constante a la experiencia y evaluación empírica de los datos.

4.3 Profesorado.

El programa cuenta con el apoyo de instituciones educativas de distintos países y un grupo de profesores visitantes tanto de escuelas jesuitas como de universidades de distintos lugares. De aquí procede la colaboración con ETEA de Córdoba así como con ESADE de Barcelona, Universidades de Sevilla, Córdoba, Granada, Comillas, Deusto, Cádiz en España o Boston College e Incarnate Word University, ambos en USA, La Cité de Notario (Canadá) o la Universidad de Amberes.

El profesorado es mayoritariamente español y procedente de centros universitarios de los países citados con anterioridad y otros como Italia, Francia o Gran Bretaña. En el folleto informativo del Master que se acompaña al informe viene una relación de todos ellos.

Su papel no es solo actuar como docentes en el Master ya que aprovechando su presencia se organizan charlas informativas dirigidas a los antiguos alumnos de actualización de conocimientos.

Su calidad y nivel de conocimientos se evalúa mediante encuesta de calidad con un amplio test de preguntas y opiniones que con carácter permanente y anónimas o no se formulan a los alumnos de los distintos cursos. Caso de coincidencia sobre la falta

de idoneidad, se informa al centro de procedencia sobre la conveniencia de revisar su participación en el curso cara al futuro.

4.4 Método de enseñanza.

Se utiliza con preferencia el método de casos ya sea planteados por los profesores o de procedencia institucional. Como complemento se apoya en el desarrollo técnico de un proyecto de gestión, lo que permite al alumno una mayor autonomía en la formulación de problemas y búsqueda de soluciones.

Finalmente incorporan también la componente docente clásica, basada en la clases magistrales (y los correspondientes exámenes), al igual que las discusiones en grupo o la simulación de casos por ordenador.

5. Oferta educativa salvadoreña.

Es importante hacer referencia a las otras ofertas educativas para este tipo de estudios de postgrado y eventualmente el tipo de alumnos que se encamina a cada una de ellas.

Para quienes deciden estudiar algún postgrado en el país (**los que tienen capacidad y medios lo hacen fuera**), como competidores directos de este Master de la UCA existen dos organizados por INCAE (vinculado a la Universidad de Harvard) aunque centrado en la estrategia exportadora salvadoreñas y otro organizado por una agrupación empresarial FEPADE, intermedio entre la formación en gestión empresarial y exportación. El resto de los Master organizados en su mayoría por las demás universidades privadas, con profesorado local, no tienen el prestigio y solera de estos y en ningún caso pueden considerarse competidores.

El considerado directamente competitivo con la UCA es el de FEPADE (el de INCIE es en Nicaragua y Costa Rica) y al margen de la diferencia de filosofía expuesta en las conclusiones técnicamente difieren en el momento de ejecución de la tesina y trabajos de campo (fuera de clase y a final de curso), mientras en la UCA se realiza durante el curso, en ambos casos.

6. Revisión del Programa.

El compromiso asumido por la UCA con el Ministerio salvadoreño competente supone la exigencia de someter a revisión, al menos cada 5 años, los estudios de esta Maestría. La revisión implica una nueva autorización. Por su parte la UCA considera demasiado largo ese periodo ya que el Master debe contemplar la cambiante realidad del momento. Por tal motivo, someten el suyo a revisión cada dos años.

Esta suele implicar modificaciones en los contenidos de asignaturas, trabajos prácticos, empresas a visitar, nuevas disciplinas que se incorporan, créditos, etc.

7. Percepción del Programa por INSA-ETEA.

Los objetivos planteados por INSA-ETEA como apoyo a la cooperación universitaria engloban distintos apartados que van desde la formación de capital

humano con valores de compromiso social, transmitir una experiencia docente tecnológica y educativa y la formación de formadores.

La coincidencia con UCA tiene que ver con la doble percepción desde uno y otro lado del Atlántico del cierto desencanto en cuanto a resultados limitados que la ayuda externa está originando en algunos países en desarrollo; sobre todo, en lo que a autosostenibilidad se refiere. Para ambas instituciones colaboradoras, la ayuda externa cambia poco la realidad de cada país e incluso generan situación de dependencia cuando esta disminuye o se retira.

Así el apoyo de INSA-E TEA se ha dirigido a apoyar instituciones que se dediquen a la formación de capital humano, (fundamentalmente técnicos, empresarios y funcionarios) que con los conocimientos adquiridos estén, en general, en condiciones de dar seguimiento de manera autónoma a las iniciativas de fortalecimiento institucional y desarrollo económico.

En tal línea surge la colaboración entre ETEA y la Universidad Centroamericana (UCA) “José Simeón Cañas” basada en estadias de profesores de la UCA en ETEA y a la inversa, impartición de docencia en la UCA, de profesores españoles y europeos.

8. Conclusiones.

1. El **Master de Administración de Empresas** que **apoya ETEA no es una acción aislada** que suponga una actuación específica sin continuidad, Se trata de **una colaboración, permanente, rigurosa y vertebrada** integrada en un modelo educativo y evaluada cada año lo que implica la revisión del papel del profesorado de ETEA, por otro lado el más numeroso de los visitantes extranjeros.

Al margen de posiciones sociales, religiosas o políticas, su apoyo es eminentemente técnico-docente sin que ello no signifique, desde luego, sintonizar con la filosofía subyacente que la UCA introduce en sus cursos y en consecuencia entender el alcance que persigue en la sociedad salvadoreña.

2. Respecto de la **visibilidad**, en nuestra opinión el papel de ETEA en el Master justifica sobradamente el apoyo brindado al mismo. Su notable presencia supone indirectamente trasladar a las aulas la experiencia española, crear lazos docentes de amistad, exponer una filosofía de vida, técnicas, empresas, productos, etc. a personas que mañana tendrán capacidad de decisión en su propio país lo que puede redundar en animar a estos a visitar España, saludar a sus antiguos profesores y en definitiva observar objetivamente lo que acontece acá incorporando, en su caso, modelos o equipos.

En cuanto a su **viabilidad y sostenibilidad**, el proyecto, objetivo de este informe de evaluación supuso una inversión de 3,8 millones de pesetas con cargo a la Diputación de Córdoba y que supone en torno al 5% del presupuesto. Tales fondos se dirigieron a la financiación de viajes y

estancia de los diferentes profesores de ETEA que por periodos de 2-3 semanas se desplazaron a aquel país a impartir la Maestría.

Se nos indica que en la actualidad ETEA cubre las dietas de los profesores desplazados y la UCA sus pasajes.

3. La aportación de ETEA tiene además un plus de calidad adicional. Actúan como profesores en tres diplomaturas y a su vez son asesores de la UCA en otros temas fuera de la docencia. Así, el diseño curricular de la nueva Maestría en Medio Ambiente o la mejora de cultivos en los campos experimentales que tiene la UCA ha sido realizado por ellos.
4. En cuanto a la pertinencia, este Master pretende ser también una alternativa a los planteamientos economicistas tanto de INCAE, (que se cursa en Nicaragua y Costa Rica y los alumnos participantes la mayoría van becados), que sintoniza con el modelo de desarrollo norteamericano y el culto a la economía de mercado, como de FEPADE, (tras ella las grandes familias tradicionales salvadoreñas a través de las firmas más fuertes) dirigida a controlar los futuros cuadros vinculados a ese entramado empresarial: el 80% del alumnado va enviado por su empresa que a la vez cubre los gastos.

La banca ofrece a sus empleados las tres opciones referidas y la posibilidad de estudiar un Master similar en la Universidad Católica de Chile.

5. En relación con lo anterior los niveles de exigencia son menos rigurosos en FEPADE lo que supone algunas quejas de los alumnos de UCA por la rigidez.

El alumnado si bien entre 10-20% llega tarde (algunos profesores no permiten su entrada) el 95-98% asiste con regularidad. En el momento de la visita, jueves víspera de la fiesta nacional de El Salvador, se asistió por parte de los evaluadores a dos clases diferentes del Master. La asistencia a las nueve de la noche era masiva en un caso (más de 100 alumnos –de ambos géneros- por tratarse de una materia optativa en distintos cursos) y en el otro, la totalidad de los inscritos al tratarse de un examen final.

Buena parte del alumnado era mujeres por lo que nada puede decirse respecto del **enfoque de género** que no tenga que ver con la participación de la mujer salvadoreña en la vida universitaria del país.

6. Por su parte, la UCA mantiene como valor esencial de su formación de capital humano, el incremento de conocimientos y la capacidad de los recursos humanos salvadoreños que como contrapartida y a plazo suponga evitar la dependencia intelectual del exterior.

7. El prestigio de la UCA y las dificultades de acceso al Master hacen que este sea un curso de excelencia. De hecho la demanda suele estar en torno a 125 titulados, entre 70-80 se presentan y entre 50 y 60 son seleccionados (en función del perfil). El ciclo de agosto es aún mas selectivo: Retiran la documentación sobre 80 personas, la presentan 50 y se seleccionan 30-40.
8. El Master no parece un elemento de proselitismo de tipo alguno. La componente predominante entre los aspirantes es: el 45% son ingenieros, 35% economistas o con estudios de Administración de Empresas y el 15% restante de varios.(destacan médicos y psicólogos). La exigencia de 1 año de experiencia laboral cualifica a los alumnos que deciden participar en el.
9. En cuanto a la **eficiencia**, algo podemos apuntar por el prestigio del curso y si facilita o no acceso a puestos de trabajo. Se conoce que sobre el 15-20% consiguen trabajo durante el primer año, el 60% lo logra al acabar los estudios y dos años después del título lo hace la totalidad bien sea en nuevos puestos o mejorando el anterior. Entre 2-4% de los egresados deciden poner en marcha su propia empresa. Igualmente, la UCA atiende además una bolsa de trabajo alimentada en parte por antiguos alumnos de la Universidad ahora en puestos de decisión.
10. Otro aspecto comprobado por la Universidad en el seguimiento de los egresados es la incidencia de la filosofía del Master en la actitud profesional de estos. Muchos prefieren cambiar de empresa cuando a su reincorporación advierten la incapacidad de la misma para adaptarse a los nuevos tiempos. En estos casos, incluso con sueldos similares o inferiores prefieren buscar aires profesionales más en consonancia con su propia evolución personal.

Muchos exalumnos ocupan en la actualidad altos cargos en la administración o ejercen como políticos lo que garantiza el prestigio del curso y la difusión del espíritu de la Universidad Centroamericana.

(FOTO 4)

(FOTO 5)

(FOTO 6)

3 LA SITUACIÓN ACTUAL DE NICARAGUA.

Nicaragua tiene una superficie de 130.000 kilómetros cuadrados y de ellos casi 10.000 corresponden a dos grandes superficies acuáticas interiores, los lagos Managua y Nicaragua.

Su población gira en torno a los 4,7 millones de personas (datos de 1.977), de los cuales el 44% es menor de 15 años. La natalidad se sitúa en 35,04 nacimientos por mil personas, mientras la mortalidad infantil es de 40,47 fallecidos por cada mil

nacidos vivos. La expectativa de vida es en la actualidad de 67,08 años, mayor para las mujeres (69,59 años) que para los hombres (69,56 años).

Nicaragua uno de los países más pobres de América Latina (solo por encima de Haití) sin embargo, está creciendo en los últimos años que se sitúa en torno al 4% de PIB (1998) y tiene una renta en torno a los 600 dólares. La riqueza sigue estando concentrada en pocas manos y así, el 50,3% de la población se ubica por debajo de la línea de pobreza.

Todavía se encuentra muy imbuido de las enormes convulsiones políticas en el pasado reciente y que se concretan tras la caída de Somoza en una gran polarización de la población a favor y en contra del régimen sandinista.

Los conflictos político-bélicos de las décadas de los 70 y 80 han pasado a la historia y las dos fuerzas políticas más importantes, el Frente Sandinista y el Partido Liberal conviven en un clima que podíamos tildar de democrático aunque son muchos los rumores internos relacionados con acuerdos tácitos para no alterar demasiado el “status quo” que permite evitar algunas explicaciones de los sandinistas relacionadas con propiedades confiscadas. La frase “impunidad para el gobierno a cambio de inmunidad para algunos sandinistas” parece ser la clave de la actual entente cordial.

La recesión económica causada por el huracán Mitch en 1.998 si bien fue importante, no ha impedido que Nicaragua creciese ese año el 4% del PIB, el 6% en 1.999 y se prevea un incremento similar para este año. El avance tiene que ver con una inflación que pasó del 18,5 en 1.998 a solo el 7,2% al año siguiente y similar a la que se calcula para todo el 2.000. Buena parte de ese incremento es consecuencia de la expansión del sector de la construcción y la financiación pública de obras de infraestructura, escuelas, calles etc. en definitiva, obras de reconstrucción.

El déficit del país situado en el entorno del 10,2% del presupuesto será mayoritariamente financiado con donaciones y cabe incluso un importante empujón a su economía con el status de “país pobre altamente endeudado” que le supondría la cancelación de gran parte de su deuda externa.

Su economía muy limitada y con un déficit comercial muy elevado se basa en el café, mariscos, carne, azúcar y banano. El sector de mayor auge es el turismo, materia que a pesar de la escasa infraestructura interior, supone ya casi medio millón de entradas que les asegura unos ingresos en torno a los 140 millones de dólares, cantidad muy similar a la que viene ingresando por las ventas de café tradicionalmente su principal rubro exportador.

El compromiso con Estados Unidos implicaba reducir el ejercito de 200.000 efectivos a solo 19.000 lo que supuso un fuerte desempleo inicial y con ello el rearme en grupos paramilitares de muchos de ellos (recompas, recontras y revueltos), resuelto con títulos de propiedad por el Gobierno de Dña. Violeta de Chamorro.

La entrega a los campesinos de “Títulos de Reforma Agraria”, ha supuesto una importante transformación en la tenencia de la tierra. No obstante durante el mandato de Violeta Chamorro se producen las primeras medidas de liberalización y ajuste económico que conllevaron la eliminación de subsidios a los servicios sociales,

restricción de créditos a la producción agropecuaria y con ello se produjo una drástica reducción de las áreas de siembra, los rendimientos productivos, quiebra de la pequeña industria, desempleo elevado, incremento desmesurado del sector informal y en definitiva se estableció la actual lucha ciudadana por la supervivencia.

En cuanto a medidas políticas de interés uno de los temas con cierto calado es la descentralización administrativa, de enorme actualidad en el país aunque abordado de manera peculiar: se están transfiriendo competencias (recientemente medio ambiente y transportes) pero los fondos correspondientes no parecen caminar a igual velocidad y con ello han aparecido ya en algunos casos diferencias notorias entre municipios y administración central.

De manera oficiosa se ha conseguido la asignación a los municipios del 1,5% del presupuesto del Estado que se transfiere a estos según su población. Si bien la cifra resulta ridícula (en El Salvador es el 6% y se negocia en la actualidad el 8%) los municipios al menos van a poder disponer de algunos recursos.

3.1 SAN LUCAS (LOS CANALES) Y SU ENTORNO.

La zona en la cual se encuentra el Municipio de San Lucas forma parte del departamento de Madriz que tiene un total de 9 municipios (5 gobernados por el Frente Sandinista y 4 por el Partido Liberal. De todos ellos es San Lucas el más desarrollado). Su base económica del área es agropecuaria y dirigida a satisfacer el consumo interno.

Los cultivos agrícolas que mas destacan son granos básicos, y en menor medida café y unida a ello, el ganado. La superficie total del municipio es de 164 kilómetros cuadrados, con una población de 12.000 habitantes distribuidos, en el núcleo urbano viven unas 1500 personas y el resto en 33 comunidades rurales (una de las cuales es Los Canales). La población de estas comunidades es muy dispersa con viviendas familiares alejadas entre sí.

La población escolar del municipio, esto es, niños entre 6 y 14 años es de 2.500 a los que hay que sumar los comprendidos en preescolar y los de educación secundaria lo que da una idea de la juventud de su ciudadanía.

Los servicios de educación, salud, energía eléctrica, agua potable, comunicaciones, e infraestructuras de apoyo a la producción son incompletos deficitarios y de baja calidad. La mayor dotación de servicios básicos se concentra principalmente en el centro urbano.

Durante las dos últimas décadas la zona ha estado expuesta de una parte al conflicto bélico, por su proximidad a Honduras (12 kilómetros) era zona de asentamiento de la “contra” y de otra las sequías y el huracán Mitch en por si mismo dejó como resultado cuantiosas pérdidas materiales, afectando seriamente al proceso de desarrollo, social, económico y político.

Entre la Capital del Departamento, Somoto y la frontera, algo menos de 20 kilómetros, había 6 kilómetros de zona militar (minada) donde se prohibió la circulación de personas. En torno a Somoto y más como colchón protector de la ciudad que como refugio se edificaron hasta 4 asentamientos de personas desplazadas de la

zona de guerra con un total de 3.000 refugiados. Muchos han vuelto a sus hogares pero buena parte han quedado residiendo en la ciudad u alrededores.

Los grandes movimientos de personas a los núcleos urbanos que procedían del campo originando a su vez modificaciones en la estructura ocupacional y en todo caso, se dio simultáneamente un abandono de la actividad agraria y un incremento de la actividad política y social debido a la incidencia de las organizaciones sociales, gremiales y populares.

Por su parte, los campos minados por las fuerzas sandinistas y la propia contra, hace que además de liados, exista un cierto temor en el proceso de vuelta al campo. Aún se producen muertes, sobre todo de ganado, diez años después de la guerra y en caso para adentrarse en zonas desconocidas se hace necesario ir acompañado de un técnico dotado de “chana” para detectar minas.

San Lucas se encuentra dentro de la denominada “zona seca” que comprende 20.000 kilómetros cuadrados de tierras en proceso de desertización. La lluvia en el llamado “invierno” supone una pluviosidad comprendida entre 600 y 1.100 milímetros al año pero con una distribución muy desigual que supone lluvias torrenciales muy cortas. A la sequía climática del verano ha de sumarse la sequía edáfica o del suelo que se produce cuando el suelo tiene poca profundidad y por tanto poca capacidad de retención de agua. De las cuatro temporadas de siembra que existen en Nicaragua (primera, postrera, postrerón y apante) solo la postrera es segura.

Supone pues que nos encontremos en la zona la gente más pobre de toda Nicaragua. La consecuencia de la sequía es la migración a los núcleos urbanos o al extranjero. El pasado junio en un programa de apadrinamiento auspiciado por una ONG, tres de cada cien niños propuestos ya no se encontraban en sus casas. La desnutrición consecuencia del hambre crónica afecta al 33% de la población entre 0 y 1 año y al 65% de los comprendidos entre 1 y 4 años y entre el 30 y 40% de la población escolar. El ingreso en el ejército parece ser últimamente una forma de garantizar la subsistencia.

Las ocupaciones básicas tienen que ver con el empleo temporal como asalariados sobre todo en la producción cafetera y ganadería que juntos emplean a más del 80%. Los restantes en la agricultura familiar.

Las viviendas, sobre todo las rurales difícilmente pueden considerarse tales y en ellas suelen vivir al menos 10 personas formando un mínimo de tres familias (padres y dos hijos casados a su vez, más los restantes hijos solteros).

Según conversación mantenida con el Alcalde de la localidad, el 80% de la población en edad de trabajar se encuentra en desempleo. Viven de trabajos temporales, contrabando con Honduras y de sus pequeñas producciones agrarias. Algunos han iniciado cultivos experimentales como pitaya, piña, maracuyá, alternativos económicamente a los tradicionales. El 20% restante son funcionarios, empleados domésticos, capataces y empleados fijos en grandes fincas.

De las personas dedicadas a la agricultura el 30% cultiva más o menos una superficie de una manzana (media hectárea) el 27% no dispone de tierra alguna.

Las continuadas catástrofes hacen que la población acepte con resignación cristiana el devenir de los acontecimientos y se hace siempre en espera de la nueva tragedia. Todo ello hace que la población no termine de arraigar y tampoco haga planes de futuro.

La familia mantiene una forma de agrupamiento tradicional y se mantiene como la principal organización de la sociedad que responde a necesidades económicas, sociales afectivas y espirituales de su entorno.

La zona dispone de escuelas, casi una para cada comunidad, en concreto 30 para las 33 comunidades y tres se encuentran por construir (una de ellas en Los Canales, donde entonces dispondrán de dos. De los estudiantes de primaria solo el 2% alcanza la educación secundaria. El coste del calzado y vestido (en la primaria no se lleva uniforme y no importa demasiado si se va o no descalzo) y la necesidad de ayudar económicamente a la familia son las causas esenciales de tan masivo abandono de la educación tras acabar la primaria.

En el casco urbano de San Lucas existe un centro de salud y otros dos en dos de las comunidades del municipio. Se tienen previstos hacer dos más. Disponen también de un centro comunal levantado por la iglesia católica.

El Ayuntamiento ha elaborado un Plan de Inversión Municipal (PIM) donde se recoge un elenco de necesidades, priorizadas, del municipio y que dadas las dificultades para su financiación, está a disposición de los organismos e instituciones donantes por si estos pueden atenderlo. No obstante, recientemente se abordó una pequeña subida de los impuestos municipales que ha permitido hacer frente a algunos servicios como el adoquinado de las calles.

Por su parte, este municipio junto a otros de la región dispone de un programa de apoyo económico del gobierno danés basado en aportaciones económicas de aquel país en función de los impuestos recibidos de las propiedades registradas en el catastro.

Respecto del transporte, la comunicación con Managua resulta razonablemente buena, aunque no lo es tanto entre San Lucas y Somoto, cabecera departamental.

El Alcalde del municipio, por ley, tiene la facultad de designar a los alcaldes de las distintas comunidades (pedáneos) aunque en el que nos ocupa, en San Lucas, su alcalde nombra a quien propone la propia comunidad lo que se traduce en una comunicación más rápida y a la postre más efectiva y mejor aceptada.

Agregar finalmente que en el ámbito rural las redes de ayuda mutua suponen un importante y generalizado mecanismo de supervivencia lo que de alguna manera ayuda a paliar la dramática situación de las personas que viven en la zona.

Respecto de la Comunidad de “Los Canales” diremos que cuenta con 63 viviendas que albergan a 69 familias con una población de 345 habitantes que habitan en viviendas en lamentable estado con techos de zacate, paredes de adobe y varillas extraídas de matorrales.

(FOTO 7)

(FOTO 8)

3.1.1. AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS

CAMPESINAS. Municipio de San Lucas Departamento de Madriz. Nicaragua.

(ONG. Asociación Paz y Desarrollo)

1. Introducción.

Tras el paso del huracán Mitch por Centroamérica varias y de distinta entidad y cuantía fueron las iniciativas puestas en marcha para paliar en la medida de lo posible los dramáticos efectos de aquel en la zona por otra parte un tanto remota y alejada de los circuitos tradicionales de referencia para los organismos internacionales de apoyo y cooperación que en muchos casos suelen centrar su ayuda en los lugares más “visibles” lo que en buena medida favorece a los residentes en las cercanías de las “carreteras asfaltadas”.

Así las cosas se consideró la necesidad de mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad rural de Los Canales en el municipio de San Lucas, mediante actuaciones en las condiciones de habitabilidad de las viviendas en peor estado. A la vez y de manera simultánea se pretendía incrementar los conocimientos de los beneficiarios en técnicas de autoconstrucción de viviendas (dar continuidad al proyecto), auspiciando cara al futuro otras mejoras habitacionales que pudieran ejecutarse por los propios residentes que viven diseminados a lo largo de 6 Km.

2. Objetivos del proyecto.

La ONG Paz y Desarrollo seleccionó este proyecto de entre otros posibles en aquella área geográfica, por ser una de las castigadas por la guerra (dentro de la zona más caliente de la misma) como por buena parte de las catástrofes naturales que con una periodicidad demasiado corta asola a la franja de territorio nicaragüense fronterizo con Honduras. La inversión, a la que accedieron, limitada a poco más de cuatro millones de pesetas se ha dirigido fundamentalmente a construcción de viviendas para familias que venían residiendo en otras que eufemísticamente tenían tal nombre. Se envió algo menos de lo solicitado por lo que solo se pudo abordar 21 de las 22 viviendas previstas. 20 de ellas nuevas y la última rehabilitada.

El proyecto se ha llevado a cabo actuando como contraparte local, la ONG Instituto para la Promoción Humana INPRHU, una institución que tiene bastante prestigio y presencia en la región. Sus fuentes de financiación son variadas y de distintos países y entre las españolas encontramos la Diputación de Jaén, Málaga, Huelva, León, los Ayuntamientos de Jerez, Azuqueca de Henares o Castilleja de la Cuesta.

La labor fundamental de la ONG nicaragüense contraparte ha sido seleccionar a los beneficiarios de este proyecto de entre familias campesinas, generalmente en situación de extrema pobreza para proporcionarles a ellos y a vecinos en situación

similar (se eligió una de las comunidades peor dotadas y con mayor hacinamiento de la zona, una vivienda en condiciones de habitabilidad).

El proyecto se complementaba con una componente de capacitación agraria suficiente en todo lo relacionado con la mejora de cultivos o cultivos alternativos como para evitar la dependencia externa; todo ello, en el marco de una agricultura orgánica o biológica que intenta elimine aportaciones foráneas en forma de insecticidas, plaguicidas etc. que requiera su adquisición en el mercado (otra forma de dependencia). El objetivo último es que el campesino deje de lado su tendencia a abandonar la zona a la menor contrariedad, facilitándole una vivienda y una formación adecuada al tipo de cultivo y que de no existir contratiempos tenga garantizada su alimentación y la de su familia y un remanente. Todo ello incrementa el arraigo.

La idea básica, nuevas viviendas, surge tras el huracán Mitch. La contingencia de la propia emergencia hizo que el PNUD buscara socios locales que aportaran un promedio de 500 dólares para reparar viviendas afectadas por la catástrofe. Cuando el INPRHU consiguió los fondos, el PNUD se había retirado a otros lugares donde encontró financiación complementaria, por lo que ante tal inconveniente, decidieron abordar en solitario las tareas de reconstrucción.

El proyecto abordado por INPRHU (algo más ambicioso que el del PNUD, centrado en la mejora, rehabilitación o consolidación de las viviendas afectadas por el huracán), suponía construir viviendas nuevas, en régimen de autoconstrucción, básicamente de adobe, sin suelo y techo metálico (cinc) y teja. Implicaba una inversión aproximada, de 1.200 dólares por vivienda construida (en torno a las 200.00 pesetas).

El material de construcción básico, el adobe sería preparado por los beneficiarios y elaborado con barro y paja, secado al sol. Respecto del techo se eligió cinc para el conjunto de la casa excepto la cocina donde se pondría teja. La razón de la elección del techado en cinc fue por petición de la gente (para los campesinos el techo metálico es sinónimo de bueno) y a su vez, por las experiencias negativas acumuladas con anterioridad con la instalación de tejas, más caras y muy frágiles sobre todo en el transporte. La teja se coloca necesariamente, al menos en la cocina, pues su porosidad facilita la evacuación de humos y así evitar enfermedades respiratorias.

Como complemento, todos los beneficiarios disponían previamente de luz en las casas. No puede decirse lo mismo respecto del agua que se toma desde fuentes públicas y/o pozos situados entre las viviendas. Esto supone dedicar un tiempo de los distintos miembros de la familia para el acarreo desde la casa al lugar, más o menos cercano donde se ubican las fuentes. La evacuación de aguas negras se realiza mediante letrinas aunque de ellas NO DISPONEN todas las casas. De hecho, más del 50% de las familias no tienen o se encuentran en un estado lamentable.

Al tratarse de sistema de autoconstrucción, la práctica totalidad de los miembros de la familia tuvieron que centrarse en esta actividad para acabar en el menor tiempo posible, lo que supuso que en ese periodo no pudieron dedicarse a otra actividad retribuida, por lo que quedaron a expensas de las vituallas proporcionadas por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) que a través del Ayuntamiento de San Lucas (cuyas autoridades habían considerado ese proyecto como prioritario), asignó un determinado número de raciones por familia y días empleados en la construcción.

La superficie de cada vivienda construida es de 62,5 metros cuadrados incluido el porche. La vivienda consta de tres espacios, divididos en dos piezas interiores, salón y cocina y una pieza exterior, el porche. Se entregan así, pues tal distribución interna se ajusta al modelo tradicional de los campesinos de la zona. La zona interior solo utilizada para dormir, sin paredes intermedias, se subdivide por los moradores en función de las necesidades del momento (parejas que duermen, número de hijos, etc.). El porche es el punto de referencia para los actos sociales (visitas, amigos, etc.). La cocina en torno a la cual gira la vida familiar se coloca siempre fuera de la casa.

Hemos de agregar que la vivienda no tiene suelo (de acuerdo al significado que esta palabra pueda tener para los países occidentales). La vivienda se construye sobre una superficie determinada casi siempre terroso y ese suelo “natural” hace de piso de la vivienda. También es algo corriente en la vivienda rural de Nicaragua.

3. Proceso de selección de beneficiarios.

Suponía la parte más compleja no solo por la selección en si; también porque era un reto importante en cuanto a respuesta solidaria a un trabajo colectivo del que fundamentalmente solo algunos resultarían los más beneficiados al recibir nuevas viviendas,

El proceso fue el siguiente:

- 1) Celebración de una Asamblea con asistencia de toda la comunidad para informar del proyecto, seleccionar y eventualmente priorizar a los hipotéticos beneficiarios según estos criterios:
 - i. Damnificados por el Mitch.
 - ii. Familias habitando chozas y en extrema pobreza.
 - iii. Familia con 8 miembros en adelante. (prole numerosa).
 - iv. Familias monoparentales. (mujer jefa de hogar).
 - v. Familias realizando proyectos de mejora de cultivos y conservación de suelos.
- 2) Selección de beneficiarios por la propia Comunidad.

El reto planteado originó un cierto espíritu de solidaridad vecinal con la consiguiente participación (con implicaciones distintas se fuera o no beneficiario) de los vecinos en su conjunto: En todo caso la faceta formativa o la carretera pretendía favorecer a todos.

El papel del INPRHU al igual que el de la Alcaldía fue pasivo actuando ambos como meros fiscalizadores del proceso. Para la buena marcha del proyecto se eligió personal de dirección (coordinador y vice-coordinador del proyecto) y de apoyo (secretario y almacenero). El resto del equipo lo constituyó el propio personal de la comunidad.

4. Situación actual.

Aunque su puesta en marcha resulto laboriosa (escasez en algunos casos de terrenos para las nuevas viviendas, dificultades de acarreo de agua, lluvias repentinas que destruían los adobes en su secado etc.) y con cierto desánimo colectivo por las dificultades pudo por fin realizarse en un periodo relativamente corto (4 meses de mayo a agosto del presente año), justo además en la peor estación al ser un periodo de lluvias.

En el momento de realizarse la visita se encuentran terminadas 20 de las 22 viviendas objetivo del proyecto y también la reparación de una más de las dos restantes con lo que se encuentra realizado mas del 95 del proyecto inicial y el **100% de las posibles** dado que como hemos indicado la **subvención fue reducida**.

La visita coincidió con un solemne acto de inauguración de las viviendas, presidido por el Alcalde de San Lucas, entregándose distintos diplomas (trabajadores y trabajadoras ejemplares en su versión de niños y adultos), actuación de grupos musicales, representaciones teatrales ambientadas en la obra y una pequeña fiesta a la que acudió la práctica totalidad de los miembros de la comunidad.

En reunión con el Alcalde y los vecinos más representativos de la localidad tuvimos ocasión de conocer la importancia que estas actuaciones tienen para el municipio y como el proyecto había sido considerado como de los más prioritarios y urgentes. El conjunto de vecinos parece entender la situación perentoria de los finalmente beneficiados, aceptando aparentemente de buen grado la selección realizada por lo que no recibimos objeciones o reparos formulados contra aquella o bien casos, por desgracia corrientes, de favoritismos.

A su conclusión ante expectativas generadas o que pudieran crearse, el criterio de la ONG contraparte es dar por finalizado el proyecto una vez conseguido los objetivos previstos (viviendas y capacitación tanto en autoconstrucción como en agricultura orgánica). Tienen el propósito de dejar la zona (manteniendo solo contactos de supervisión dirigidos sobre todo al control de la utilización o no de las nuevas técnicas agrarias); con su retirada pretenden respetar una de sus principales argumentos: evitar la dependencia.

5. Evaluación de la ejecución.

5.1 Eficacia.

Si realizamos un análisis de los resultados reales sobre los esperados, de acuerdo a los objetivos previstos en el Proyecto podemos apreciar que con los recursos finalmente asignados y a pesar tanto de la diferencia entre lo solicitado y concedido y el encarecimiento del dólar a lo largo del año se aprecia que el proyecto ha cubierto sobradamente los objetivos previstos.

Hemos de destacar como un hecho singular que con este proyecto se está facilitando **una vivienda** techada y de paredes protegidas, con materiales de escaso valor obtenidos en la misma zona y sin romper el modelo de vivienda tradicional del campesino nicaragüense por una cantidad próxima a las **doscientas mil pesetas**.

A ello hemos de agregar la finalización de seis talleres para treinta personas cada uno de capacitación en técnicas de autoconstrucción de viviendas con adobe. Queda pendiente para dar por finalizado el proyecto los talleres relativos a agricultura orgánica y salud ambiental.

5.2 Eficiencia.

Creemos que la relación coste/beneficio es singularmente destacable sin que por ello dejemos de lado otras aportaciones realizadas tanto por los beneficiarios en lo que a terreno y tiempo dedicado a la construcción por los salarios dejados de percibir, la aportación del PMA y los recursos técnicos de la ONG para llevar la dirección de obra, capacitar al personal en autoconstrucción y mantener abierto los cursos de capacitación agraria (talleres de agricultura orgánica y salud) que obviamente deben ser teórico-prácticos.

A ello hemos de agregar no tanto la inversión local en medios, aunque sí en jornadas de trabajo dedicadas a la reparación de los dos kilómetros de camino que recorre buena parte de la comunidad y que ha sido llevada a cabo por los vecinos.

Si lo anterior lo traducimos a números y de acuerdo con el informe económico final, al que hemos tenido acceso, sitúa el coste total de la aportación nicaragüense en torno a los 270.000 córdobas (unos 3,3 millones de pesetas), con lo que la aportación de la Diputación de Córdoba supone más o menos un 60% del coste total del mismo.

5.3 Pertinencia.

Tal como hemos tenido ocasión de comentar, la elección de la zona no es casual. Bien es verdad que existen otras muchas en condiciones parecidas y probablemente en algunos casos peores, pero el proyecto nos parece responder a la atención de las necesidades más inmediatas de los más desfavorecidos del país, apartado en el cual puede incluirse a la mayor parte de la población rural nicaragüense.

En cualquier caso existe una razón segunda que nos parece esencial considerar para abundar en la adecuación de la elección de Los Canales. Se trata de lo que podíamos denominar “pertinencia sustantiva” esto es, desde la percepción de las estrategias propias del apoyo al desarrollo, el refuerzo de la institución más cercana al ciudadano incide en la vertebración del Estado y el fortalecimiento institucional.

En todo caso las 63 viviendas de la comunidad estaban en un estado lamentable, de hecho, se solicitaron 47 nuevas viviendas (de las 63 que componen Los Canales) lo que da una idea de su estado. De ellas se actuó sobre 21, esto es la tercera parte de las mismas.

Por su parte, el municipio de San Lucas conoce las necesidades de sus vecinos las tiene priorizadas y ante la eventualidad de inversiones en su término decide cuales son las más perentorias. Ello redundo en una gran confianza de los administrados en las instituciones que a plazo debe favorecer el proceso de fortalecimiento de las instituciones al que nos hemos referido.

5.4 Enfoque de genero.

Tal como hemos expuesto, una de los elementos para ser incluido como posible beneficiario era el hecho de detentar la condición de mujer jefas de familia (el 18,5% de los hogares de Los Canales) por lo que esta dimensión quedaba contemplada. El número de mujeres adjudicatarias que ostentaban tal condición, no obstante fue poco representativo.

En cuanto a la ejecución del proyecto en sí, como la mayoría de las actuaciones que se llevan a cabo en países en desarrollo y que requieren esfuerzo físico mas que incorporar a la mujer lo que se hace es apoyarse en ella. Sin llegar a tales extremos es evidente que en economías tan precarias como la del colectivo de beneficiarios, la participación de la mujer, y por extensión de las niñas, es importante y en torno a ellas gira el avance del proyecto caso de presentarse algún trabajo eventual, normalmente dirigido a los varones.

5.5 Impacto.

El tipo de viviendas que construye INPRHU ha tenido un enorme éxito en la zona; así, hemos tenido ocasión de visitar algunos lugares donde esta institución tienen presencia y en todas ellas se ha utilizado este tipo de modelo de vivienda, tanto en forma como en superficie: Nos parece que el sistema elegido resulta muy efectivo ya que requiere escasos medios económicos, brindando como contrapartida uno de los servicios básicos en todas las latitudes: el acceso a una vivienda. De ahí puede inferirse, casi con toda seguridad la notoria cantidad de municipios españoles que respaldan y financian proyectos de iniciativa INPRHU.

La actuación sobre la tercera parte de las viviendas de la comunidad y sobre el 44,7% de las solicitudes deja bien a las claras lo que ha supuesto este proyecto en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de esta comunidad.

5.6 Visibilidad.

En este tema es de interés destacar la existencia de un cartel indicativo del papel jugado como patrocinador y financiador del proyecto y que ha sido colocado a la entrada de Los Canales.

Si conviene precisar que las viviendas construidas NO ESTAN AGRUPADAS. La idea no ha sido tanto entregar un “barrio de viviendas” con las características típicas que reúnen estos, de agrupamiento servicios colectivos, comercios etc, sino dar una nueva vivienda a cada una de las familias campesinas que viven diseminadas en una superficie de unos 6 kilómetros de largo por dos de ancho.

La vivienda se les facilita sustituyendo a la anterior por tanto en el mismo lugar o muy próxima a donde aquella estaba pues en la mayoría de los casos la antigua no ha sido desmantelada y queda enhiesta pensando pueda servir para guardar aperos, almacén etc.

6. Conclusiones.

1. El apoyo y participación institucional desde la Alcaldía de San Lucas nos ha parecido esencial. El alcalde es una persona de gran prestigio personal en la comunidad lo que ha permitido seleccionar a los beneficiarios sin problemas de rencillas o disputas por figurar o no en la lista. Además, su apoyo ha sido esencial para garantizar el sostenimiento de la familia vía raciones del PMA.
2. Si bien la vivienda entregada dicta mucho de asemejarse a los parámetros normales de Europa, nos parece que responde a un modelo razonablemente adecuado a las expectativas de la gente. La falta de suelo, las paredes de adobe y el techo de cinc que para los ciudadanos europeos resultarían inaceptables, se adecuan mucho al contexto del estándar medio local. En todo caso, la construcción de una vivienda por el equivalente a 200.00 PTA no nos ha pasado desapercibida. Creemos se ha evitado la tendencia al sobredimensionamiento y faraonismo de muchos de los proyectos de desarrollo.
3. La distribución del interior en solo dos piezas resultan también integradas en el entorno. Los habitantes acostumbran a separar el espacio interno según la distribución familiar y el número de hijos con pareja estable.
4. Nos parece muy positivo el acompañar al proyecto con un tratamiento integral de las posibilidades económicas de las familias mejorando las alternativas con nuevos cultivos o mayores conocimientos agrarios. En la misma línea el autosostenimiento en lo que a insecticidas, fertilizantes y demás insumos se refiere de manera que se elimine progresivamente la dependencia de técnicas y productos ajenos a la comunidad con el consiguiente coste.
5. Como hemos comentado, el criterio de INPRHU como ONG local responsable del proyecto es retirarse de la zona ahora que el proyecto se ha “entregado” y cubierto los objetivos. Por nuestra parte sugeriríamos que al menos durante un periodo de tiempo sería oportuno un seguimiento cercano, al menos en régimen de asesoría para comprobar que no hay retrocesos en los sistemas de cultivos y/o en la consolidación de las nuevas técnicas para cultivos alternativos.

En nuestra opinión sería preciso una supervisión a medio plazo (al menos dos cosechas en los casos de nuevos cultivos para garantizar cierta familiaridad en la problemática que pudiera surgir de plagas, enfermedades, grado de insolación, sequía, etc.), al margen de las gestiones para abrir canales de comercialización a estos productos emergentes.

6. La ciudadanía comienza a familiarizarse con instituciones y organismos internacionales que allí se dan cita, y ello no sólo influye en su marco económico sino en la actitud ante la vida pasando de la tradicional

resignación por las continuadas catástrofes a intentar abrirse a nuevas iniciativas al contar con apoyo técnico y/o respaldo económico exterior.

Por su parte la voluntad de no dejar escapar recursos disponibles, y usarlos a favor del conjunto de la ciudadanía, ha permitido al Ayuntamiento abordar actuaciones con recursos ajenos. Así obliga – como hemos comentado ya- la cooperación danesa financia proyectos con una cantidad igual a la que el municipio consigue por el impuesto de bienes inmuebles actualizado. Ello al municipio a tener permanentemente al día el catastro.

7. Nos parece oportuno insistir en este apartado que la “visibilidad” de las nuevas viviendas no es muy efectista. Debe recordarse que son de adobe, se encuentran diseminadas en un gran espacio (6 kilómetros de largo por 2 de ancho) y en muchos casos hacen pareja con la casa anterior. Por todo ello, el efecto visual no resulta demasiado atractivo.
8. La demanda atendida, solo un tercio de las peticiones, parece haber contado con un buen nivel de aceptación sin que aparecieran rencillas entre beneficiarios y excluidos. La razón básica puede estar en que fue la propia Asamblea de Pobladores la que decidió quien de ellos eran más merecedores de los beneficios del proyecto en función de su situación que, desde luego, era perfectamente conocida en la Comunidad.
9. Nos parece que el carácter integral, al menos en los fines de autosuficiencia que proclama el proyecto, se mejoraría si de alguna forma pudiera abordarse la mejora o construcción de letrinas para aquellos que no disponen de ellas. Se completaría, incrementando los puntos de acceso al agua corriente.
10. Un de los éxitos del proyecto tiene que ver con su repercusión en el trabajo colectivo y el reforzamiento de la comunidad como arteria básica del municipio. A la alcaldía siempre le ha preocupado su escaso nivel de compromiso, participación y la su debilidad como organización comunitaria, algo que ha mejorado de manera notoria tras este proyecto.
11. Uno de los problemas detectados que en todo caso consideramos de difícil solución es el relativo a la demora en el envío de fondos y que al requerir conversiones sucesivas a distintas monedas, entre ellas el dólar supone en la práctica que la cuantía final enviaba llega algo mermada respecto de la inicialmente prevista.

(FOTO 9)
(FOTO 10)

4. GUATEMALA Y SU ENTORNO SOCIOECONOMICO

Guatemala se encuentra en el Sureste de México y en el Noroeste de los demás países de América Central. Su ubicación, en la estrecha franja que une las masas

continentales de América y separa los océanos Pacífico y Atlántico así como su relieve, brindan al país una enorme diversidad de regiones climáticas. Un recorrido en Guatemala permite al visitante pasar, en pocos minutos, de la vegetación exuberante de una zona cálida a un frío bosque de pinos. La mayor parte de los 10 millones 322 mil guatemaltecos viven en los valles de las regiones montañosas, al centro del país, donde el clima es templado. Esa es la región de lagos y volcanes que identifican a Guatemala en el mundo. El territorio alcanza los 108 mil 889 kilómetros cuadrados.

Es un país de contrastes y diversidad étnica, determinada esta última por la existencia de una población pluricultural, pluriétnica y multilingüe que se manifiesta a través de la coexistencia de cuatro grupos culturales principales: los mestizos, los de origen maya (21 grupos étnicos), los garífunas y los Xincas. La población indígena constituye el 42.8% de la población del país. Para los fines político-administrativos, la República de Guatemala se divide en ocho Regiones, 22 departamentos y 331 municipios; teniendo tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal.

Del total de la población, un 79.9% se encuentra en situación de pobreza y un 59.3% en situación de pobreza extrema, entendiéndose que las poblaciones en situación de pobreza son aquellas cuyos hogares no logran reunir en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, que se ven expuestos a limitaciones en su desarrollo físico y fisiológico, insuficiencias en el aprendizaje de habilidades socioculturales y reducción progresiva de sus capacidades de obtención de recursos, activándose de este modo los mecanismos reproductores de la pobreza que pueden degenerar en extrema pobreza.

Los índices de pobreza más críticos se ubican en las regiones Noroccidente (Quiché y Huehuetenango) y Norte (Alta y Baja Verapaz), alcanzando índices de 93.7% y 91.3% respectivamente. Estas regiones se caracterizan por la escasa infraestructura socioeconómica y la limitada prestación de servicios sociales básicos. Las condiciones de pobreza y pobreza extrema se encuentran más arraigadas en la población indígena, incrementándose su incidencia en los hogares monoparentales cuyos jefes son mujeres.

La causa principal del fenómeno de la pobreza es el deterioro de la situación económica, social y política que afectó al país en la década de los ochenta: las altas tasas de inflación, la disminución del ingreso per cápita y de los salarios reales, el aumento de los niveles de desempleo y subempleo, la falta de infraestructura socioeconómica, la baja cobertura de servicios sociales, así como la inestabilidad política que ocasionó una reducción en la inversión pública y privada, y resultó en la fuga de capitales que afectó la economía del país.

Guatemala sigue mostrando indicadores sociales que sugieren la necesidad de una mayor participación del Estado y de la sociedad en general para erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente de los grupos de mayor vulnerabilidad, como niños, niñas, mujeres, ancianos y discapacitados. Ello más agravado aún entre la población rural.

La población femenina total registra una tasa de analfabetismo de 42.7%, comparada con el 28.3% en los hombres, como resultado de que, desde temprana edad, las mujeres son encargadas de tareas domésticas y no disponen de tiempo para ir a la

escuela. La deserción escolar es muy elevada y se calcula que, de cada cien niños que ingresan al primer grado, menos del 30% completa el sexto grado. La diversidad étnica y lingüística complica la problemática educativa, y dificulta a la población de origen maya el acceso a los servicios de educación. La situación sanitaria en el conjunto del país también es realmente preocupante; la cobertura del sistema de salud es muy limitada y la calidad de los servicios es muy deficiente.

La producción de vivienda social y los procesos vinculados a la organización, equipamiento y dotación adecuada de servicios se han visto limitados por una serie de factores, entre los que cabe destacar: la rigidez del sistema financiero para proyectos de vivienda destinados a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, la baja capacidad adquisitiva de esta población, la escasa generación de ahorro interno, y las deficiencias administrativas existentes en instituciones que permiten el acceso al crédito para vivienda, particularmente del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI).

Ante esta situación, se han creado Líneas Estratégicas de Combate a la Pobreza y que pasamos a enumerar:

Programas de Emergencia, que focalizan sus esfuerzos en los grupos meta y regiones prioritarias.

Reformas Administrativas y Financieras que consisten en impulsar las reformas institucionales en los sectores de mayor impacto en el combate a la pobreza, con la finalidad de elevar la efectividad de los programas y mejorar la capacidad de ejecución.

Reordenamiento de Políticas Sectoriales y Mejoramiento de la Eficacia del Gasto Público, que consiste en reordenar las políticas sectoriales y reorientar el gasto público en función de las prioridades del combate a la pobreza: educación, salud, agua potable y saneamiento ambiental, soluciones habitacionales y desarrollo rural.

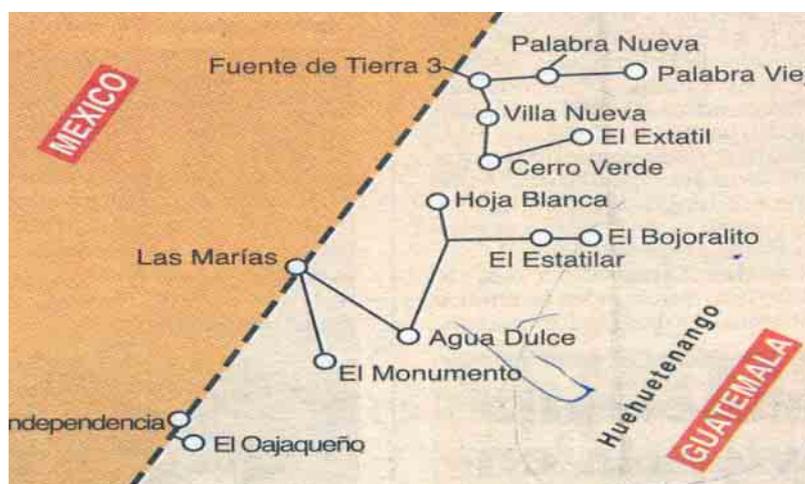
Con la Firma de la Paz, se definieron los Acuerdos de paz y de Política Social, llegándose a compromisos tales como: Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, Acuerdo para el Reasentamiento de Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, Acuerdos sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Acuerdos sobre Aspectos Socio-económicos y Situación Agraria y, finalmente, Acuerdos sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática.

Las más importantes exportaciones son el azúcar, café, algodón, vegetales, Guatemala el cuarto lugar entre los países del mundo que exportan café a Estados Unidos. Tiene una importantes reservas de petróleo crudo en la región del Petén, cifradas en los 526 millones de barriles. El Producto Interior Bruto (PIB) de Guatemala equivale a \$ 20 mil millones, que es la tercera parte de todo el PIB que se genera en Centroamérica. La tasa de inflación con cifras de 1.997 era del 9% y la Población Económicamente Activa: 3,32 millones (en el año 1997) de los cuales, el 60% lo hace en agricultura y pesca. El 54% de la tierra es masa forestal. El 24% son praderas y pastizales y un 12% es arable.

Respecto de la energía eléctrica y más en particular, alrededor de la Electrificación Rural en Guatemala podemos decir:

La Electrificación Rural es muy deficitaria haciendo en la actualidad, con la privatización de la Distribución Eléctrica, un gran esfuerzo de electrificación rural con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo(BID). Méjico a su vez ha firmado Convenios de apoyo a la electrificación rural para el área fronteriza, próxima a los proyectos ejecutados por la Excelentísima Diputación de Córdoba en la Municipalidad de Aguacatán. Recogemos un artículo de la Prensa Local que expresa el nivel de necesidad de proyectos de electrificación de esta parte del País, al punto que han demandado apoyo de potencia eléctrica para las poblaciones fronterizas con Méjico:

A dos años de que el gobierno mexicano firmara un convenio de exportación de energía eléctrica con Guatemala, la Comisión Federal de Electricidad de Méjico puso en marcha los primeros dos puntos de entrega de luz para comunidades rurales en Guatemala de un total de once, cuyo pago será realizado por este País en dólares cada trimestre. La Comisión Federal de Electricidad reveló ayer que dos plantas mejicanas están abasteciendo de energía a tres comunidades guatemaltecas, como parte de un convenio suscrito entre ambos gobiernos en mayo de 1988. Expresó que en Huehuetenango, en los puntos acordados y denominados El Carmen Xan, del municipio de Las Margaritas y Niquivil, de Motozintla, se llevó a cabo la interconexión eléctrica, con lo que se favoreció a las comunidades de Gracias a Dios, Cheguaté y Las Nubes.



El resto de los 11 puntos guatemaltecos de electrificación del lado de la frontera: Puente de Tierra, Las Marías, Independencia, Amatenango, San José Bacantón, Horizonte, Aquiles Serdán, El Pinal y Muxbal, será entregado así: cuatro este año y cinco en los primeros meses del 2001. Todas esas obras de electrificación beneficiarán a 5 mil guatemaltecos de 38 comunidades rurales, agregó.

Se aseguró que entre las localidades beneficiadas del lado guatemalteco destacan Santa Elena, Agua Dulce, Oajaqueño, Unión Frontera, La Esperanza, San Antonio Laguna, Aldea Tojzoloj, Las Tablas y 20 de Noviembre, entre una treintena más, con cargas hasta de 2,500 kilovatios/hora. Todas las obras de reconexión serán pagadas a la CFE por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), y el monto asciende a US\$ 617 mil 753. Los aproximadamente 5 mil usuarios guatemaltecos de las 38 comunidades rurales fronterizas beneficiadas con la exportación de energía eléctrica mexicana, pagarán el servicio al INDE y este organismo trasladará cada tres meses el dinero en moneda norteamericana (dólar) a la superintendencia de la CFE, en Tapachula".

4.1 AGUACATAN Y SU ENTORNO.

El Municipio de Aguacatán se encuentra a una distancia de 295 Km. de la Ciudad Capital, cerca de siete horas de viaje en coche. Conforman 9 cantones, 26 aldeas y 23 caseríos, en el Departamento de Huehuetenango, frontera con México, y al pie de la Sierra de los Cuchumatanes. En un área próxima a los 300 Km. cuadrados vive una población que alcanza los 36.100, y que constituyen una sociedad pluricultural y multilingüe, con preponderancia del grupo de habla awakateko de ascendencia maya; con presencia minoritarias de un grupo ladino y otro quiché. La Municipalidad tiene un Centro de Salud con un médico y tres paramédicos y servicios públicos deficientes.

La producción agraria más importante del municipio de Aguacatán es el ajo, producto en torno al cual gira la economía de buena parte de los productores locales quienes dependen prácticamente de este monocultivo y sometidos a la oscilación coyuntural de precios. A fin de diversificar la producción agraria, la asociación local de agricultores (AAA) intenta introducir nuevos productos junto con un seguimiento cercano de trabajo de sus asociados con vistas a incrementar la productividad a la vez que incrementar la calidad. Sin embargo, la fertilización intensiva del campo a base de productos químicos amenaza con agotar el campo requiriendo la aplicación de fertilizantes orgánicos.

La apertura de nuevos mercados tanto para el producto tradicional -ajos y cebollas- como para otros cultivos alternativos como la arveja, apio, puerro, tomate y pimienta. Algunos de estos productos si bien de fácil adaptación a las tierras de labor de la zona están encontrando dificultades por su compleja distribución al requerir red de frío para su almacenaje y conservación. Se están abordando los problemas de envasado, comercialización, transporte y distribución por lo que de disponer de recursos económicos suficientes –parcialmente través de micro créditos- y complementado con el fomento de la actividad agroindustrial, permitirán a los asociados a medio plazo incrementar sus ingresos.

Entre los proyectos que ya se han emprendido con notable se encuentran:

- Educación para adultos y adultas con la Junta.
- Carretera de las cumbres.
- Rehabilitación de viviendas.
- Microcréditos para Pequeñas Inversiones

Otros próximos Proyectos Productivos a ser financiados para aprovechar el servicio de electricidad presente con la Cooperación de la Diputación de Córdoba, pudieran ser:

- Panadería
- Corte y Confección
- Producción de Cortes y Artesanías
- Molino de maíz y trigo con sección de embolsado
- Construcción de una escuela para 40 niños y niñas en La Barranca

4.1.1. AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL Aguacatán, Huehuetenango (Guatemala). (ONG: MAIZCA)

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

El Proyecto de Ampliación de la Electrificación Rural en la Municipalidad de Aguacatán (Departamento de Huehuetenango) se inició en Enero de 2000 con la notificación por parte de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba de la concesión del financiamiento del Proyecto, comenzándose las tareas requeridas para la organización de las comunidades y selección de las familias beneficiarias, coordinación de los diferentes agentes para las ejecuciones, actualización de los compromisos de los beneficiarios y gestión de los trámites burocráticos exigidos por la empresa DEOCSA (formada en esta Región del País por Unión FENOSA a raíz de la privatización de la Distribución Eléctrica del Instituto Nacional de Electrificación, INDE).

El presente informe es el resultado de la evaluación sobre el terreno del mencionado Proyecto dentro del Programa de Cooperación que la Diputación de Córdoba está ejecutando en Guatemala y, específicamente, en la Municipalidad de Aguacatán, Departamento de Huehuetenango con la electrificación del Cantón de Aguacatán, Caserío Petza y Aldea la Barranca.

Este Informe Final se ha centrado en la comprobación “in situ” del cumplimiento de los objetivos y expectativas del proyecto analizado, determinando su grado de efectividad y desarrollo conforme el marco en el que fuera identificado, diseñado y aprobado. Tal evaluación ha venido precedida de una fase de documentación previa, con reuniones de trabajo con los responsables de cooperación de la ONG, Juntas de Vecinos y Comunidades Beneficiarias, hasta la observación e inspección de las obras eléctricas ya concluidas.

El trabajo de campo se ha llevado a cabo, entre los días 17 y 19 de Septiembre de 2000 y la memoria que ahora nos ocupa consiste en una valoración del conjunto de actividades e iniciativas realizadas mediante acuerdos institucionales entre la Diputación de Córdoba y la ONG MAIZCA, ejecutadas directamente y a través de terceros.

El análisis se focalizó en los resultados obtenidos desde el recibo de los recursos financieros de cooperación hasta la fecha de la inspección para la elaboración del Informe Final, representando el presente informe la evaluación final del proyecto una vez concluido. También se han compendiado algunas solicitudes y sugerencias de proyectos productivos, consecuencias del beneficio de la energía eléctrica en el área, como colofón de este Informe Final y que pudieran ser base para mejorar las condiciones de vida de los

lugareños y la consolidación de la presencia de la Cooperación al Desarrollo de la Excelentísima Diputación de Córdoba en estas poblaciones agradecidas.

Debemos destacar la favorable predisposición y voluntad de colaboración del personal de MAIZCA en el lugar y durante el detallado recorrido de inspección por las áreas de las obras objeto de los Proyectos y la capacidad de convocatoria de sus promotores que hicieron posible las entrevistas con las comunidades logrando un clima de proximidad e intercambio de información, sugerencias y consejos que estamos seguros resultarán de gran utilidad para las partes implicadas con vistas a la **sostenibilidad** de los proyectos presentes y futuros.

2. INTRODUCCION

En las primeras reuniones preliminares del Comité de Vecinos del Cantón Aguacatán, Enero 2000, se informó de la aprobación del proyecto por la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba y se discutió y aprobó la idea de reelaborar un nuevo listado de beneficiarios actualizado y ampliado solidariamente a las comunidades colindantes de la aldea La Barranca y caserío Petza (comunidades colindantes al Cantón Aguacatán), conforme a un formulario elaborado por MAIZCA y el Comité donde se establecían los lineamientos de selección de beneficiarios:

- Ausencia de servicio eléctrico
- Situación socioeconómica y familiar de los solicitantes.
- Que la familia sea activa dentro de la comunidad.
- Poseer casa propia en las mínimas condiciones exigidas.
- Compromiso para participar en las diferentes actividades requeridas por el proyecto.
- Aceptación del compromiso de reforestar exigido por Maizca como contraprestación (cada familia se comprometería a la siembra de 5 plantillas en terrenos privados o comunales).

Para aquellos efectos fue convocada una reunión general, en la escuela de la zona, donde participaron más de 300 personas, confirmándose la capacidad financiera exigida para ser beneficiario del proyecto y presentándose el formulario de solicitud a rellenar por las personas interesadas en ser beneficiadas conforme a los criterios antes citados.

Como resultado singular del evento y reflejo de la fortaleza organizativa de la comunidad se amplió el número de familias beneficiarios directas del proyecto de 94 a 139, y se decidió la instalación de una red de alumbrado público con 60 puntos de iluminación tanto en el cantón Aguacatán como en sus inmediaciones (Aldea La Barranca y Caserío Petza), a través de la aportación de mano de obra no cualificada en la instalación eléctrica de sus propias viviendas y, también, a que la comunidad consiguió mejores presupuestos en la adquisición de equipos.

2.1. Cumplimentación del Formulario.

Se presentó a cada familia interesada el formulario a rellenar informándoles cumplidamente sobre el procedimiento y se dio el plazo de una semana para su presentación. Se establecieron grupos de supervisión donde el personal de MAIZCA

junto con Representantes de los Comités visitaron casa por casa, cada una de las familias solicitantes.

La supervisión se llevó a cabo hacia tempranas horas de la mañana 5:30 a 7:30 AM y de 4:00 a 6:30 PM, cuando se logra la presencia de las familias en sus hogares ya que el resto del tiempo lo dedican al trabajo en el campo. Dicha supervisión duró aproximadamente un mes de trabajo para realizar todas las visitas necesarias. El trabajo de la supervisión suponía ver si los datos reflejados en la solicitud obedecían a la realidad, ampliándose a ciertas preguntas orales para tener real constancia de la veracidad de la información vertida en el formulario.

Recibidas las solicitudes (176), se llevó a cabo una reunión con los distintos Comités Pro-mejoramiento de las Comunidades para la revisión de las mismas. Al terminar la jornada diaria planificada cada día, se revisaban las solicitudes aprobadas y las no aprobadas, discutiéndose la selección llevada a cabo, junto con el comité.

Los criterios tomados en cuenta al negarse una solicitud eran los siguientes:

- Familias que no contaban con casas propias.
- Familias cuya situación económica no era precaria.
- Familias que ya contaban con el servicio eléctrico.
- Familias no activas en su trabajo con la comunidad.

El total de familias seleccionadas fue de 139 y el de familias no seleccionadas fue de 37. Al terminar las actividades de supervisión se convocó a una Asamblea General donde se dieron a conocer y aceptaron los resultados de selección.

Con las familias seleccionadas se inician los trámites con DEOCSA (la empresa Unión FENOSA, encargada de la distribución de energía eléctrica en la zona de occidente que lleva operando desde el año 1999 en que dicho servicio se privatizó en Guatemala) en la ciudad de Huehuetenango, cabecera departamental, solicitando instalar la conexión de energía eléctrica.

Tras la comprobación por la compañía de la necesidad y firma de los contratos individuales, se procedió a la ejecución del proyecto siguiendo los pasos:

Aprobada la solicitud inicial, contrato en la Oficina de DEOCSA en Huehuetenango, donde se piden los datos personales, dirección y un croquis de ubicación de la casa.

Las familias se organizaron en 9 grupos, ocho de 15 personas y uno de 19, que viajaron de Aguacatán a las oficinas de Huehuetenango, para cumplimentar sus contratos. Dichas familias pasaban el día completo en esa actividad dado que allí confluían gentes de todo el Departamento para llevar a cabo la misma tarea.

Para los trabajos de obra física se organizó el trabajo comunitariamente, dividiéndose las actividades de las 139 familias en seis grupos cuyo misión sería la instalación de los postes-soporte para las nuevas redes.

2.2 Presupuesto y Desembolsos del Proyecto.

Fue subdividida la ejecución en los siguientes grupos:

Adquisición de materiales y herrajes necesarios para llevar a cabo la instalación.

Pago a DEOCSA por los contadores y todo el trabajo que correspondía a la instalación.

Pago de una pequeña cuantía destinada al gasto alimenticio que se ofreció en las comunidades, de los 7 empleados de la empresa Perkyn, subcontratada por DEOCSA para llevar a cabo los trabajos de instalación.

Para la adquisición del Material requerido se llevaron a cabo tres cotizaciones presentadas por los Comités y dentro de éstas se seleccionó por parte de MAIZCA las casas comerciales con mejor precio y garantía. (Todo los costes de los materiales y facturas están detallados en la documentación, Ver Anexo I).

Las facturas proforma fueron trasladadas a MAÍZCA-Guatemala para que giraran cheques por dichas cantidades para realizar los abonos necesarios. Personal de MAÍZCA y representantes de los Comités hicieron la compra de los materiales pagando con los cheques girados por MAIZCA-Guatemala.

Una vez hecha la compra de los materiales, se convocó a las 139 familias para hacer las entregas, dándoles una semana de plazo para la instalación de los mismos en sus casas. Posteriormente se hizo una nueva rueda de supervisión por parte de MAIZCA, observando la correcta instalación.

Con posterioridad a la instalación por las familias de sus materiales, DEOCSA envió a un técnico para la supervisión del trabajo realizado por las comunidades. No se dieron problemas.

La empresa Perkyn, subcontratada por DEOCSA, se presentó en Aguacatán para hacer las 139 conexiones a la red principal, realizando los trabajos en seis días. Una vez concluida la instalación por parte de la empresa ejecutora, se tuvo un plazo de diez días para pagar la ejecución en las oficinas de DEOCSA, junto con la presentación de su contrato individual. El proyecto finalizó su ejecución en Agosto de 2000.

2.3 Financiación

El financiamiento total fue el siguiente:

Subvención Excma. Diputación de Córdoba,		
Convocatoria 99:	4.659.000	PTA.
Aportación de MAIZCA:	346.950	PTA.

T O T A L: 5.005.950 PTA.

3. INSPECCION TÉCNICA AL PROYECTO

3.1. Objetivos

Obtener la máxima información relativa al Proyecto y confirmar su finalización, constatar el correcto estado de las instalaciones técnicas del mismo, conocer las condiciones de vida de los beneficiarios y el grado o perspectivas de cumplimiento de los compromisos contraídos, y obtener documentación gráfica para apoyo a la elaboración del Informe Final del Proyecto.

3.2. Personas Entrevistadas

Sr. Roberto De León, MAIZCA Guatemala.
Sr. Antonio Hernández Mejía, Coordinador MAIZCA
Sr. Francisco López, Comité de Vecinos Petza
Sr. Waldo Rodríguez, Comité Cantón Aguacatán
Sr. Humberto Cristóbal, Comité La Barranca

3.3 Actividades Desarrolladas

i. Visita de inspección del tendido eléctrico; ii. Inspección de las instalaciones en una muestra aleatoria de viviendas en el cantón Aguacatán, Caserío Petza y Aldea La Barranca; iii. Visita la Taller de carpintería; iv. Visita a los viveros para repoblación forestal; v. Reuniones con grupos de beneficiarios; vi. Reunión con ONG Asociación de Mujeres Mayas y vii. Visita a algunos proyectos de MAIZCA.

i. Inspección del Tendido Eléctrico

Se inspeccionaron la práctica totalidad de las instalaciones ejecutadas en el Proyecto:

Construcción de una línea de alta tensión de 7,6 kV, de una longitud de 650 metros y líneas distribución de baja tensión á 120/240 V. de una longitud total de 1.310 metros totales de instalación

Montaje de 5 transformadores (3 de 25 KVA y 2 de 37,5 KVA) sobre cinco postes respectivamente.

Instalación de servicio eléctrico en 120 V, con tres lámparas de 75 W por vivienda, y los contadores eléctricos en cada una de las casas beneficiarias.

Montaje e instalación de una red de alumbrado público con 77 postes y sus respectivas luminarias en lugares críticos del cantón Aguacatán y que benefician al total de las 450 familias residentes en el Cantón (Ver Foto 1 en Anexo 2).

El proyecto una vez realizadas las 139 conexiones quedó finalizado en el mes de agosto de 2000, confirmándose que cumple los objetivos de mejorar la calidad de vida de los vecinos, dentro del desarrollo integral del Cantón Aguacatán, con la

introducción del servicio eléctrico y con ello la posibilidad real de crear infraestructura para la instalación de futuras empresas.

Podemos su parte no parece que exista duda alguna respecto de su **viabilidad** que en principio queda asegurada..

ii. Inspección de las Instalaciones en una muestra aleatoria de Viviendas

Cantón Aguacatán,

El proyecto final dotó del suministro eléctrico a 80 familias del Cantón. Asimismo, se instaló una red de alumbrado público con 77 postes y sus respectivas luminarias en lugares críticos del cantón Aguacatán y que benefician al total de las 450 familias residentes en el Cantón (Ver Foto 1 en Anexo 2).

Caserío Petza

La ampliación del Proyecto beneficia a 38 familias y a la escuela aledaña (Ver Fotos, Anexo 2)

Aldea La Barranca

La ampliación del proyecto ha beneficiado a 21 familias en una comunidad dispersa (Ver Fotos, Anexo 2).

iii. Visita a Taller de Carpintería

Entre los Objetivos futuros derivados del beneficio de la energía eléctrica, se preveía la capacitación profesional de carpinteros a un grupo de jóvenes del Cantón de Aguacatán quienes, a posteriori, se incorporarían profesionalmente a los talleres de carpintería a crearse. Bajo esta premisa se visitó el Taller de carpintería. Este Taller está suficientemente dotado con importante maquinaria recibida a mediados de 1999 mediante un crédito de MAIZCA; entonces recibían la energía eléctrica prestada de un taller aledaño. Desde Agosto funciona con energía propia (Ver Fotos, Anexo 2).

Funciona como una asociación informal con cinco (5) socios y un empleado de 15 años.

iv. Visita a los Viveros para Repoblación Forestal

MAIZCA, considerando la necesidad irrenunciable de la zona por la reforestación y gestión ambiental exigió a los beneficiarios como compromiso por el beneficio del Proyecto una siembra mínima de 25 árboles por familia beneficiaria.

Se hizo una visita de información e inspección al vivero instalado en la propiedad de un o de los beneficiario en la zona de Buena Vista, situada a unos 4 km. del Caserío Petza hacia Las Cumbres. Se han preparado 20.000 plantas de entre alisos, cipreses y pinos (Ver Fotos, Anexo 2). Asimismo, han **plantado** hasta la fecha de la visita **1.500 pinos** en la ladera de la montaña.

La actuación española en temas relacionados con reforestación tiene su importancia toda vez que aún colea, después de más de dos décadas, el contencioso hispano-guatemalteco por CELGUSA.

v. Reuniones con Grupos de Beneficiarios

Los responsables de los Comités organizaron una reunión en cada una de las Comunidades beneficiarias (Ver Fotos, Anexo 2). El tema básico de las reuniones se centró en el agradecimiento de las comunidades hacia la Diputación de Córdoba y hacia MAIZCA, en las condiciones de vida en Aguacatán, solicitud de pequeños proyectos productivos derivados del hecho que ya tienen luz y, por lo tanto, expectativas de su aprovechamiento productivo.

A título de ejemplo esta visita deja muy claro el **IMPACTO** que el proyecto ha tenido, tanto entre las familias beneficiarias como en el conjunto de la comunidad.

vi. Reunión con ONG Asociación de Mujeres Mayas

Nos reunimos con la Junta Directiva de esta Asociación que representa a ciento cincuenta (150) mujeres. Nos expusieron la situación difícil que atraviesa esa zona y requieren pequeñas ayudas para la ejecución de proyectos productivos (Ver párrafo 6.4). Están convencidas que pueden apoyar el despertar y desarrollo de la mujer, con pequeños proyectos productivos de cooperación.

vii. Visita a algunos proyectos de MAIZCA

Con vistas a conocer el tipo de proyectos aceptados por las comunidades y su impacto social se visitó el Proyecto de Construcción de Carretera a Las Cumbres, el Proyecto de Mejoramiento de Viviendas y el de Microcréditos Productivos.

La inversión relativamente modesta para la envergadura en cuanto a infraestructura se refiere, mejora de las condiciones de vida y expectativas de cambio entre los beneficiarios no solo en los hábitos cotidianos, también en las posibilidades de un mayor desarrollo económico vinculado a empresas que se asienten al disponer de corriente eléctrica m muestra a las claras la **eficiencia** del mismo.

(FOTO 11,12 Y 13)

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Quedó confirmado que el Proyecto -ejecutado y terminado satisfactoriamente en opinión de esta Consultoría- cumple los objetivos de mejorar la calidad de vida de los vecinos, dentro del desarrollo integral de las comunidades, con la introducción del servicio eléctrico, con posibilidad de crear infraestructura para la instalación de futuras empresas, y que los beneficiarios y están cumpliendo con el compromiso de la siembra forestal.

2. Como resultado singular y reflejo de la fortaleza organizativa y solidaria de la comunidad del Cantón Aguacatán, es de señalar la ampliación, a voluntad de los vecinos, del número de familias beneficiarios directas del proyecto de 94 a 139, llevando el suministro eléctrico al Caserío Petza y a la Aldea La Barranca, reduciendo costes a través de la aportación de mano de obra no cualificada en la instalación eléctrica de sus propias viviendas y, también, buscando mejores presupuestos en la adquisición de equipos.
3. Que el buen desarrollo del Proyecto se debe en gran parte a la aplicación del enfoque de género practicado en esas comunidades. Según la información facilitada, nos encontramos con un proyecto donde el enfoque de género_ esta contemplado, y la representación femenina en los órganos rectores de la directiva es notoria (La junta directiva de la comunidad beneficiaria del proyecto está constituida en un 50% por mujeres y jóvenes).
4. A solicitud de los portavoces en las distintas reuniones comunitarias celebradas y de la reunión con la Asociación de Mujeres Mayas, se recomienda calurosamente estudiar el financiamiento de una cooperación para la ejecución de los siguientes proyectos productivos:

Dos Panaderías (2x US\$ 3.000)

Una Farmacia comunitaria (US\$ 8.000)

Tres Molinos de Nixtamal, para trigo o maíz (3x US 4.000).

Un Taller de Corte y Confección (US\$ 10.000).

5. Así mismo, señalaron y recomendamos se tenga en cuenta la necesidad de Proyectos de Salud y Educación, y proponemos estudiar los siguientes Proyectos:

Un Proyecto de Letrinización, 200 letrinas (US\$ 15.000)

Nueva escuela en caserío Petza 40 alumnos (US\$ 20.000)

Capacitación en Salud Ambiental dirigido a mujeres (US\$ 2.000)

Curso de Corte y Confección dirigido a mujeres (US\$ 2.000).

6. Existe la intención por parte de dos (2) Comités de Vecinos Electrificación por solicitar un Proyecto de Electrificación Rural, similar al finalizado en Petza y Las Barrancas.
7. El Taller de Carpintería está bien instalado y el personal asociado parece bien capacitado. Sin embargo, requieren de mayor organización empresarial, salir del concepto de "trabajo para supervivencia" y tener personal dedicado al mercadeo de sus productos, ya que no parece posible que no hayan tenido crecimiento económico desde su formación.

8. El seguimiento que MAIZCA realice –y en principio parece asegurado toda vez que su presencia en la zona es antigua- debe ser uno de los elementos claves para determinar si las expectativas en cuanto a reforestación y nuevas industrias es una realidad a corto-medio plazo.

5. CONCLUSIONES GENERALES DEL CONJUNTO DE PROYECTOS.

1. **El apoyo y participación institucional** (Alcaldías de Nejapa, Jiquilisco, San Lucas y Aguacatán) vienen a garantizar la eficacia y el impacto de los mismos, así como la cohesión interna y su viabilidad y/o su adecuación a las necesidades y planes de desarrollo de la localidad. En definitiva, abordados y resueltos los compromisos político-institucionales, los proyectos tienen muchos elementos a su favor para resultar exitosos. Así, pocas veces hemos tenido ocasión de ver un funcionamiento, en líneas generales tan acertado, como resulta en conjunto en el de las actuaciones que distintos municipios españoles desarrollan en Nejapa.
2. En sintonía con lo anterior resulta visible el **esfuerzo**, al menos en su fase más primaria, de **cohesión, despegue y modernización** de los municipios donde existen actuaciones financiadas por la cooperación internacional. La vertebración social es más fácil, al igual que la percepción de lo nuevo como una mejora real.
3. **Los proyectos productivos**, como la mayoría de las actuaciones de inversión en el desarrollo rural precisan un tiempo para su rodaje, antes de que se consoliden como fuente de negocios. Para ello, se hace preciso desarrollar el conjunto de metas establecidas y las infraestructuras necesarias, así como culminar la formación, las investigaciones y generar mercados; todo ello, antes de transferir la gestión a los beneficiarios .
4. **Los aspectos de genero** no han sido, en general, abordados como políticas explícitas en los proyectos evaluados, aunque hemos podido identificar algunos aspectos no previstos en muchos de ellos. No obstante, convendría profundizar, aunque somos conscientes de su dificultad, de la influencia de los proyectos en el futuro marco de relaciones entre hombres y mujeres.
5. Nos parece, por otro lado, que algunos de los **Informes finales o parciales** vistos recogen análisis que tienden más a resolver la cobertura mecánica de los objetivos previstos, que a exponer alguna desviación producida que en muchos casos era obligada o necesaria.
6. La utilización de la metodología del Marco Lógico convendría generalizarla para la totalidad de los proyectos que en el futuro se aborden. En algunos casos no se ajustaban demasiado a ella.

7. La descoordinación en lo concerniente al envío de fondos comprometidos por los donantes puede originar cambios en la ejecución de los proyectos, e incluso modificación de objetivos.
8. Los proyectos de microcréditos casi siempre se mueven entre la decisión solidaria de apoyo al desarrollo y la financiera de si la inversión ha sido o no razonable y no siempre es fácil inclinar a un lado u otro la balanza. Además se precisa aclarar posturas respecto de los impagados: El ambicioso proyecto de los cultivos básicos (dependiente de la eventualidad de las cosechas), puede resultar complejo si no se establecen criterios uniformes entre donantes de que hacer en casos de préstamos fallidos.
9. Las participaciones minoritarias (Diputación de Córdoba en Sisiguayo) si bien pueden quedar perfectamente justificadas, requieren la visión global del proyecto en su conjunto que de fracasar, arrastraría irremediablemente la “buena ejecución” de una inversión en una acción puntual.
10. Cualquier proyecto educativo y más aún los que se enmarcan en un programa nacional (UCA) suele resultar exitosos, de inversión escasa y de relevancia para dar a conocer aspectos comerciales o culturales españoles que pueden tener su trascendencia en el futuro.
11. Los proyectos de infraestructuras y servicios básicos (Alumbrado Aguacatán o viviendas en Los Canales)l son los que mejor capta y recibe la gente, los más agradecidos y los que suelen producir el mayor impacto entre los receptores.

6 RECOMENDACIONES.

1. Aclarar con las ONG cómo justificar la parte de *Gastos de Gestión* que en algunos proyectos en los cuales son varios los cofinanciadores y el dinero se ingresa en una bolsa común (cultivos básicos).
2. Convendría hacer una llamada a los Ayuntamientos cercanos a proyectos quasi-institucionales de la conveniencia de que, al menos algunos funcionarios, se capacitarán en formulación y seguimiento de proyectos.
3. Los proyectos productivos tiene necesariamente que contar con los jóvenes. Las prioridades de los hijos de excombatientes en los tres países objeto de la evaluación son distintas a las de sus padres y la única posibilidad de que no abandonen el agro y el campo no se despueble es hacerles partícipes en los proyectos que se pongan en marcha. Este problema hasta ahora secundario va a ser uno de los principales a abordar a muy corto plazo.
4. El seguimiento desde la ONG adjudicataria de la subvención debe ser muy cercano, por mucha confianza que genere la contraparte. La exigencia de

justificación de la subvención por nuestro Tribunal de Cuentas no siempre se percibe igual por ellos.

5. Como contrapartida a esa dureza en las justificaciones, la actitud de las ONG suele ser muy receptiva tanto hacia el trabajo de los evaluadores como a las recomendaciones sugeridas. Ya se acepta de buen grado esta necesidad de control de los fondos públicos.
6. La retirada efectiva del proyecto no debe producirse al acabarse este. Las ONG, casi siempre presentes en un territorio con vocación de continuidad no deben evitar la supervisión permanente, como garantía de éxito de las inversiones sociales en desarrollo.